

**COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CAMARA DE REPRESENTANTES
SESION ORDINARIA SEMIPRESENCIAL Y VIRTUAL
LEGISLATURA 2021 – 2022
ACTA No. 009 de 2021**

Fecha: Septiembre 14 de 2021

Hora: 09:46 a.m.

El día martes 14 de Septiembre de 2021, se reunieron de forma semipresencial y virtual, los Honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bueno, muy buenos días, damos inicio a la sesión correspondiente al día de hoy martes 14 de septiembre del 2021.

Señor Secretario, por favor, llamar a lista y verificar el quórum.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Buenos días, señor Presidente, Honorables Representantes, invitados, vamos a dar inicio entonces a la sesión siendo las 09:46 de la mañana, damos inicio a la sesión.

Señor Presidente, me permito informarle que registro en la Plataforma están conectados los siguientes Honorables Representantes:

ALONSO JOSÉ DE RÍO CABARCAS
ÁNGEL MARÍA GAITÁN
CÉSAR ORTIZ ZORRO
CÉSAR AUGUSTO PACHÓN, está conectado, pero también está aquí de manera presencial
CIRO FERNÁNDEZ NÚÑEZ
FÉLIX CHICA
HÉCTOR ORTIZ ÁNGEL
JHON LINARES
ÓSCAR ARANGO
TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ

Igualmente están conectados, lo están haciendo manualmente por inconvenientes técnicos, los Honorables Representantes:

LUCIANO GRISALES
FLORA PERDOMO ANDRADE

Presencialmente registro la asistencia de:

KAREN VIOLETTE CURE
NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ:

Presente, Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

CÉSAR EUGENIO MARTÍNEZ RESTREPO
CRISANTO PISSO MAZABUEL

En total 17 Honorables Representantes, señor Presidente, hay Quórum Decisorio.

-
- ❖ En el transcurso de la Sesión Semipresencial y Virtual se conectó el siguiente Honorable Representante:

LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO

- ❖ En el transcurso de la Sesión Semipresencial y Virtual, asistió de manera Presencial el siguiente Honorable Representante:

MOLANO PIÑEROS RUBÉN DARÍO

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muy bien, procedamos a leer el Orden del Día, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente.

Rama Legislativa del Poder Público - Cámara de Representantes - Comisión Quinta Constitucional Permanente, Legislatura 2021 – 2022 - Primer Periodo.

Orden del Día para la Sesión Ordinaria semipresencial de hoy martes 14 de septiembre del 2021, acatando las respectivas medidas sanitarias de bioseguridad.

Primero. Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo. Aprobación de las Actas de la Sesión, Legislatura 2021 – 2022.

- Acta No. 004 de agosto 11 del 2021
- Acta No. 005 de agosto 18 del 2021
- Acta No. 007 de agosto 25 del 2021

Tercero. Debate de Control Político. Citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Doctor RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO; a la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, doctora MARÍA JIMENA LOMBANA VILLALBA; al señor Director Nacional del Instituto Nacional de Vías, INVÍAS, doctor JUAN ESTEBAN GIL ECHEVARRÍA; con el fin de conocer la situación actual del cultivo de arroz en Colombia.

Invitación a la señora Procuradora Delegada para Asuntos Ambientales Agrarios, Doctora OLGA LUCÍA PATÍN CURE; al señor Contralor Delegado para el Sector Agropecuario, Doctor GABRIEL JOSÉ ROMERO SUNDHEIM; el señor Contralor Delegado para el Sector Medio Ambiente, Doctor GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA; al señor Defensor Delegado para los Asuntos Agrarios y Tierra, doctor CARLOS AURELIO MERCHÁN TARAZONA; al señor Gerente General de FEDEARROZ, doctor RAFAEL HERNÁNDEZ LOZANO; al señor Director de la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, MANUEL FELIPE GUTIÉRREZ TORRES.

Según Proposición No. 024 de la Legislatura 2021 – 2022, suscrita por los Honorables Representantes: CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY y NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN, Proposición que fue aprobada en Sesión del día 8 de septiembre del 2021, según consta en el Acta No. 008 de la Legislatura 2021 – 2022.

Cuarto. Anuncio Proyectos de Ley.

Quinto. Negocios Sustanciados por la Presidencia.

Sexto. Lo que Propongan los Honorables Representantes.

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día, puede someterlo usted a consideración.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

En consideración el Orden del Día anteriormente leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿lo aprueban?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ha sido aprobado, señor Presidente el Orden del Día.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Segundo. Aprobación de las Actas: No. 004, 005, 007 de agosto 11, 18 y 25 del 2021, respectivamente.

Dejando constancia, señor Presidente, que el Representante Alejandro Linares se abstiene de votar el Acta 004, por cuanto aún no se había posesionado.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

En consideración el Acta 004, 005, 007, con las respectivas Constancias, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿las aprueban?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Han sido aprobadas, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor.

Tercero. Iniciamos entonces señor Presidente el debate de Control Político, donde está citado el señor Ministro Agricultura, doctor RODOLFO ENRIQUE ZEA; la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, MARÍA XIMENA LOMBANA VILLALBA; al señor Director Nacional del Instituto Nacional de Vías - INVÍAS, el doctor JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRÍA, con el fin de conocer la situación actual del cultivo de Arroz en Colombia.

Señor Presidente, si usted me permite leo algunas excusas y algunas delegaciones, ¿sí?

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Adelante, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Bueno, señor Presidente, con respecto a esta citación se encuentra con nosotros presente el señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, el doctor Rodolfo Enrique Zea Navarro.

La señora Ministra de Comercio, ha enviado la siguiente nota, dice: En atención a la Proposición No. 024 del 2021 presentada por los Honorables Representantes, César Augusto Pachón Achury, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, con el fin de conocer la situación actual del cultivo de arroz en Colombia, allegada por la Honorable Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, a realizarse el próximo 14 de septiembre del año en curso, respetuosamente me permito presentar excusa...

Un poquito de silencio, por favor.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bueno, voy a solicitar un poco de silencio, por favor, en el recinto, es tan amable.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Respetuosamente me permito presentar excusa toda vez que este día me encontraré iniciando la gira por España abriendo espacio de diálogo con inversionistas internacionales que le apuesten a Colombia y con ellos se impulse la reactivación económica del país.

Sin embargo, dada la importancia del tema a desarrollar y de acuerdo al Artículo 208 de la Constitución Política, me permito Delegar al señor Viceministro de Comercio Exterior, doctor Andrés Cárdenas, que se encuentra con nosotros presenta aquí en la Mesa, señor Presidente.

INVÍAS, el señor Director General de INVÍAS, el doctor Juan Esteban Gil Chavarría, presenta la siguiente excusa, dice:

Reitero mi interés y compromiso en atender a los requerimientos de la Honorable Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, por tal razón solicité la posibilidad de cambiar la fecha del debate para poder atenderlo de manera personal, toda vez que previa a esta citación fui convocado a la misma hora y fecha en la Honorable Comisión Quinta del Senado, lo cual no me permitirá poder asistir.

Por la razón anteriormente expuesta y teniendo en cuenta la importancia de esta citación, el Director Operativo, doctor Juan Esteban Romero, asistirá de manera presencial al recinto, para dar respuesta al cuestionario y atender los requerimientos que suscite en el marco de la citación.

Informo señor Presidente y Honorables Representantes, que el señor Director de Operativo, Juan Esteban Romero, está aquí presente en el salón.

Se ha invitado a la señora Procuradora Delegada para Asuntos Ambientales, Agrarios, doctora Olga Lucía Patín Cure, ella dice:

Por instrucciones del doctor Javier Andrés García Ávila, Secretario Privado del Despacho de la señora Procuradora General de la Nación, le informo que la doctora Margarita Cabello Blanco no podrá asistir a la invitación para la Sesión de Control Político debido a compromisos adquiridos previamente, no obstante y dada la importancia del tema asistirá en calidad observadora la doctora Liliana Aidee Samper Gómez, funcionaria de la Procuraduría Delegada de Asuntos Ambientales y Agrarios, la doctora Aidee está conectada aquí.

Doctora Aidee, por favor, si usted está aquí presente.

PROCURADURÍA DELEGADA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS -
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN - FUNCIONARIA - LILIANA AIDEE
SAPER GÓMEZ:

Buenos días para todos, estoy presente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Está presente la doctora Liliana Aidee Samper, como observadora de la Procuraduría General de la Nación.

La Defensoría del Pueblo; el señor Defensor del Pueblo presenta excusa, dice que para la fecha de la Audiencia el señor Defensor del Pueblo se encontrará cumpliendo compromisos oficiales previamente agendados y confirmados, motivo por el cual ofrece disculpas por la no asistencia, sin embargo y teniendo en cuenta la importancia de la temática que reviste, se designa el doctor Carlos Aurelio Merchán Tarazona, Delegado para los Asuntos Agrarios y Tierra, para que asista y participe en la sesión mencionada.

Le informo, señor Presidente y Honorables Representantes, señores citantes, que el doctor Aurelio Merchán Tarazona está aquí presente con nosotros.

Bienvenido doctor Merchán.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO - DELEGADO PARA LOS ASUNTOS AGRARIOS Y
TIERRA - CARLOS AURELIO MERCHÁN TARAZONA:

Gracias, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

De parte de la Contraloría se invitó al señor Contralor Delegado para el Sector Agropecuario, doctor Gabriel José Romero Sundheim, doctor Gabriel Romero lo vi conectado, sí aquí está presente con nosotros, aquí está de manera virtual, señores citantes, Honorables Representantes.

CONTRALOR DELEGADO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO –
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - GABRIEL JOSÉ ROMERO
SUNDHEIM:

Un buenos días para todos, Secretario, Presidente, Honorables Representantes.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Buenos días doctor Gabriel, bienvenido.

Igualmente se invitó al Contralor Delegado para el Sector del Medio Ambiente, doctor Gabriel Adolfo Jurado Parra, doctor Jurado yo lo vi conectado aquí también, doctor Jurado aquí lo veo conectado en la plataforma.

El Director de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, doctor Manuel Felipe Gutiérrez Torres, se le envió la invitación el día de ayer, no he tenido información al respecto.

El doctor Gerente General de FEDEARROZ, doctor Rafael Hernando Lozano, ha delegado al doctor Jean Paul Van Brackel, Director de Investigaciones Económicas, debido a compromisos que ya tenía, ¿pregunto si el doctor Jean Paul está aquí?

¿Doctor Jean Paul?

DIRECTOR DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS DE FEDEARROZ - JEAN
PAUL VAN BRACKEL:

Buenos días, presente Presidente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Buenos días doctor Jean Paul, bienvenido.

Señor Presidente, entonces, con esta información podemos dar inicio al debate como usted lo considere, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muchísimas gracias, señor Secretario, quisiera pedirle al recinto orden.

Antes, doctor Félix para una constancia de las Actas, por favor, registrando su presencia en el recinto, además.

H.R. FÉLIX ALEJANDRO CHICA CORREA:

Muchas gracias, Presidente, con un cordial saludo a usted, a la Mesa Directiva, al Ministro, al Viceministro, a todos.

Venía en el ascensor, Presidente, iba a dejar constancia que el acta 007 no la puedo acompañar porque yo no estaba en ese día, tenía una incapacidad, entonces para que deje la constancia y le agradezco.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Sí señor Secretario, por favor, para tomar el registro de la abstención, la constancia del doctor Félix con relación al acta 007.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Así se hará, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muy bien, quiero entonces agradecer la presencia del doctor Rodolfo, Ministro de Agricultura, la especial deferencia con la Comisión, acoger la excusa de la señora Ministra de Comercio y darle la bienvenida al Viceministro Andrés Cárdenas y acoger la excusa del doctor Juan Esteban Gil y a coger la bienvenida de los funcionarios con relación a INVÍAS, darle un saludo especial a los Delegados invitados de la Procuraduría, de la Contraloría, de la Defensoría, de la Agencia Nacional de Infraestructura y de FEDEARROZ y algunas otras Organizaciones.

Esta es una sesión que ha convocado el doctor Pachón, que hace también uso de las facultades que le otorga el mismo Estatuto de la Oposición en cuanto a su número de sesiones en las cuales hace Control Político y la cual acompañamos, señor Ministro y acompañamos no solamente por la preocupación que nos asiste y que sin duda alguna usted también puede ser uno de los preocupados sino por el número de acciones que también hemos tenido la oportunidad de seguir como es:

El Plan de Ordenamiento del Arroz, la Resolución 0 77 expedida por el Ministerio, las áreas de siembra, la determinación de las mismas, el apoyo al Programa de Comercialización de Arroz Integral, el aumento de 50 mil a 70 mil millones de pesos

de ese presupuesto, la preocupación Ministro, con las campañas de consumo, con la inscripción de área en el ICA y el ciclo bianual del cual en esta Comisión siempre estamos atendiendo puntualmente; porque yo que he tenido la oportunidad de estar en dos períodos en la Comisión, estamos en un ciclo bianual y sería muy importante conocer desde parte del Ministerio señor Ministro, cuál es el análisis que ustedes tienen frente a esa digamos reclamamos cíclico o ese superávit cíclico que enfrenta el país; y el tema de la comercialización y los Tratados Internacionales y la visión del Ministerio de Comercio.

Y se encuentra con nosotros INVÍAS, aunque doctor Pachón tengo que decirle que de primera mano tuve la oportunidad de asistir con ellos, con el doctor Ricardo, a una citación que hizo el Presidente del Senado, el doctor Juan Diego Gómez en el departamento de Casanare, en el municipio de Yopal, a quién de antemano le presentamos nuestra solidaridad y rechazo por esos actos vandálicos producidos en la última semana que lamentablemente afectan la salud de varias personas y la perturbación del orden público de un Departamento y un municipio tan importante para Colombia y que allí el doctor Corredor tuvo la oportunidad con los Representantes del Sector Arrocero, de ilustrar frente a las acciones de emergencia que se tenían en cuanto a la coyuntura que se estaba presentando con relación a las vías y al aislamiento de ese sector del país.

En igual sentido quiero saludar a los Representantes del sector, garantizar su participación, en su debido momento tendremos Sesión Informal para escucharlos y yo pediría una sesión con mucha altura, un debate sin duda alguna en los que hay argumentos de parte y parte, lo que no nos podrá dejar salir de lo importante que es encontrar soluciones conjuntas, el debido respeto por el tratamiento que le demos a la situación tan compleja y la búsqueda de soluciones conjuntas que nos permitan avanzar en ese propósito.

Entonces, doctor Pachón tiene el uso de la palabra, ¿cuánto tiempo inicialmente, por favor?, vamos a tratar de tener un control o autocontrol del tiempo con el fin de que podamos dar por terminado en el tiempo exacto que se requiera para atender esta problemática, pero de una manera muy hábil y ágil en la que buscaremos eficiencia en el uso de la palabra.

¿Cuánto tiempo doctor Pachón?

H.R. CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Gracias Presidente, un cordial saludo para toda nuestra Mesa Directiva, los Ministros, Viceministros y todas las personas presentes, yo creo que unos 25 minutos, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

20 minutos, iniciemos.

H.R. CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Bueno, vamos a tratar de hacerlo en 20, pero igual le solicito el espacio para poder hacer una buena exposición de toda la crisis y las soluciones también que estamos planteando.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bien pueda, doctor Pachón.

H.R. CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Bueno, agradeciéndole a Dios por permitirnos estar acá, bienvenidas todas las personas que también nos acompañan, que vienen desde diferentes zonas del país productoras de arroz, porque enfrentamos una Pandemia y hoy en medio de esta Pandemia ya hemos buscado acomodarnos a vivir en esta situación.

DIPOSITIVA. Primero decir Presidente y señor Ministro, Viceministro y todos los citados, invitados, que más allá de las banderas políticas y los Partidos, debemos encontrar es una solución entre todos y a eso estamos acá, hemos citado a este debate porque nos preocupa la seguridad alimentaria del país, nos preocupa la economía de los diferentes Departamentos y regiones que dependen y viven del arroz, todos los puestos de trabajo e invitamos a que todos trabajemos todos por el arroz.

DIPOSITIVA. Vamos a hablar de algunas cifras del sector arrocero, la producción de arroz es un soporte de la economía agrícola aproximadamente de 9 Departamentos y aproximadamente 211 municipios en Colombia siembran arroz y dependen de esta economía.

DIPOSITIVA. Genera entre puestos directos, indirectos, hablando de restaurantes, transportadores, montallantas, estaciones de combustible, hoteles y demás, más todos los obreros y todas las personas que se requieren, tractoristas y demás, son más de 400 mil puestos de trabajo de los cuales estamos hablando que genera el sector arrocero.

Según el Censo Arrocero el 70% de las unidades productivas de arroz son menores a 10 hectáreas, o sea, que estamos hablando de muchos pequeños productores, que son los que nos dan la seguridad alimentaria a este, a este país.

DIPOSITIVA. Tenemos una producción en toneladas por hectárea aproximadamente entre 2 millones quinientas mil, 2 millones seiscientas mil toneladas al año, tenemos las zonas como la zona Centro, la zona de los Llanos, la zona del Bajo Cauca, la zona de la Costa Norte y la zona de Santanderes, la que hoy está más en mayor producción y en mayores dificultades es la zona de los Llanos, allá se produce más de 1 millón 106 mil y es la zona que ha crecido más en Colombia en los últimos años, hay otras zonas que han decrecido.

DIPOSITIVA. El área de siembra del arroz ha tenido un problema, desde que se inició una política años atrás que se llamó el Plan Colombia Siembra, señor Ministro, que tal vez usted la conoce, donde le dijeron a los productores siembren, produzcan, pero no les aseguraron las ventas, no les aseguraron quién les comprara, no organizaron una infraestructura de la agroindustria para poder recibir la cosecha, poderla secar, poderla almacenar, poderla trillar y poderla distribuir en los mercados, entonces, en el año 2014 alcanzamos a tener 400 mil hectáreas sembradas y entre los años 2.000 a 2.014 estuvimos entre 400 mil a 500 mil hectáreas promedio, pero resulta que a hoy estamos llegando casi a las 600 mil hectáreas, en el año 2020 se sembraron 593 mil hectáreas de arroz y este año también hubo un boom porque el precio del año pasado estuvo un poco mejor, pero no hubo una política para controlar esas siembras.

DIPOSITIVA. Vamos a hablar de las múltiples causas de la crisis en el sector arrocero, nosotros consideramos que esto es una tormenta, una tormenta perfecta sobre el sector arrocero, comparamos y de pronto hoy sí traigo a citación lo que ha sido, lo que fue el cultivo del trigo, la cebada, incluso, el maíz, hoy los campesinos que sembrábamos trigo, cebada, como los productores de clima frío, no lo sembramos porque las condiciones económicas, políticas y los Acuerdos Comerciales nos sacaron del mercado y veo que para allá llevan al sector arrocero.

Hoy cito este debate de control político con el doctor Echeverry, nuestro Presidente, porque lo que vemos es que no podemos permitir que pase con el arroz lo mismo que pasó con el trigo y la cebada, que hoy después de tener más de casi 200 mil hectáreas hoy no tenemos 5.000 hectáreas en Colombia y todo es importado, perdiendo puestos de trabajo, perdiendo una economía muy importante para las regiones.

Esta crisis fue anunciada por los productores desde noviembre del año pasado, ellos hicieron un llamado, hablaron de las diferentes causas, pero veo que el Gobierno no se preparó, no programó ninguna solución, dentro de esta crisis está las importaciones que vienen desde Estados Unidos, desde Ecuador, desde Perú, con los Tratados de Libre Comercio, los Tratados que hay con estos países.

También hay un comportamiento de los Molinos que es un monopolio, señor Ministro, yo creo que ya es hora de que ustedes tomen medidas y no dejen que el monopolio acabe con la economía de los productores de arroz, este monopolio controla los precios, este monopolio es el único que tiene infraestructura para almacenar e incluso son los mayores importadores y ahorita voy a describir cuáles son las empresas que están importando, pero a la vez son los mayores compradores, entonces yo sí le pido incluso al Ministerio de Comercio, que por favor tomen medidas sobre este monopolio que hay frente al problema del arroz, porque es uno de los principales obstáculos.

El aumento en los costos de los insumos, la crisis del costo del transporte internacional y la devaluación del peso, es algo que también está aumentando esta

crisis, pero no veo en el Gobierno Nacional medidas, señores Ministros, para enfrentar esta situación, cuando vemos que más del 90% de los insumos son importados y ustedes ven que hay una crisis mundial y ustedes no han generado una respuesta para que esta crisis no afecte a nuestros productores, y no solo sería el arroz, es todo el agro en general.

DIPOSITIVA. También es un problema la tarifa del agua en algunas regiones como el Tolima, también ha afectado, el pésimo estado de las vías, doctor Corredor, Ingeniero, usted conoce todo el estado de las vías, especialmente las de estas zonas arroceras como en el Llano, por ejemplo, que es muy difícil y sé que nos quedan las tractomulas, los camiones enterrados, las vías terciarias y la debilidad en la demanda, estamos en una crisis económica y se disminuye el consumo.

Hay una pobreza extrema que se ha aumentado con la Pandemia y lo que vemos es que este Gobierno habla de ayudas, tiene unos recursos en unos Fondos, que incluso no han sido invertidos, pero yo creería que una de las soluciones aquí es hacer unas compras públicas masivas y distribuir las, nosotros lo hicimos, señor Ministro, en el año 2013 con la crisis de la papa, se hizo a través de gestión del riesgo, hizo unas compras públicas masivas y lo distribuyó a diferentes zonas de Colombia y así logramos evacuar la cosecha de ese entonces, yo creo que si ya lo hicimos una vez, si están las condiciones, si lo pudimos hacer, ahora es una invitación a través de este debate para que sea una de las medidas, señor Ministro, para que podamos paliar esta crisis, evacuar lo que hay almacenado hoy en los molinos y podamos que ellos puedan almacenar y comprar mucho más.

DIPOSITIVA. Esta crisis es algo cíclico, son crisis anunciadas y digamos que nosotros hemos visto continuamente titulares de prensa como estos que vemos acá, en Sucre arroceros de la Mojana afirman estar al borde de la quiebra, los arroceros del Tolima enfrentan dificultades por bajos precios y altos costos de los insumos, bajos precios del arroz, esto se repite y se repite y se repite, señores Ministros, pero lamentablemente no hay una respuesta contundente a que esto no se siga repitiendo, simplemente buscan un incentivo, unos pañitos de agua tibia, un incentivo que realmente no está funcionando y no tenemos tampoco un Gremio que nos represente en este sector arrocerero sino que simplemente le da aplausos al Gobierno y busca solamente poner bajo el paraguas de ellos a los que hoy están AFEDERADOS, solo con ellos y el resto discúlpenme la palabra, que se joda.

DIPOSITIVA. Tenemos un sobre -almacenamiento, no es una sobre o un exceso de siembra, señor Ministro, lo que vemos es que no hay la capacidad para almacenar, ¿por qué le vienen a decir a un país productor de alimentos que deje de sembrar?, cuando el país puede incluso con un superávit, primero paliar la crisis y a muchas personas que hoy no tienen que comer que comer, ustedes vieron la última encuesta del DANE, hay personas que escasamente reciben una comida al día, hay algunos que no reciben, hay otros que reciben 2 comidas al día y cuando hay mucha gente con hambre en este país productor de alimentos, al mismo tiempo que los niños se mueren de hambre en este país, señores Ministros, al mismo tiempo se nos pierden las cosechas, la comida se queda enterrada en los lotes o no

nos la compran y se daña entre los camiones; qué bonito país el que el que tenemos, no, y eso es falta de Gobernabilidad, falta de Programas, falta de Políticas.

Hay una ausencia de Política Agraria de este país, que no está regulando áreas de siembra y épocas de siembra, que falta inversión en distritos de riego, que falta apoyo al desarrollo especialmente uno de los principales problemas los procesos agroindustriales para acopiar el arroz, para secar el arroz, para almacenar el arroz y sacarlo en épocas que no haya cosecha, eso es posible.

DIPOSITIVA. Y el incremento de las Importaciones, señor Viceministro de Comercio Exterior, que para el año 2020 ascienden a 227.000 toneladas de arroz blanco, que eso equivale en arroz paddy, a 325.000 toneladas, que hoy si comparamos con la producción de Colombia es el 13% de lo que produce Colombia ya se está importando, es un motivo grande y un llamado de atención a ustedes, señores Ministros, que necesitamos que acaben o frenen esas importaciones, hagan lo que están haciendo otros países, cójanse de la Pandemia, protejan su producción nacional y especialmente protejan la Seguridad Alimentaria, porque si estos campesinos productores de arroz dejan de producir arroz, Colombia no produce arroz, el día de mañana, el día que no nos quiera mandar arroz por otra Pandemia, por una guerra mundial o por alguna grave crisis, el país va a sufrir de hambre, yo si les digo, hay que garantizar una Seguridad Alimentaria.

DIPOSITIVA. Otro problema en que no vemos una política seria es el incremento de los costos de producción, tenemos por ejemplo en el arroz de riego un costo de producción por hectárea a hoy, incluso, mucho más de 7 millones de pesos por hectárea, ¿por qué?, por el elevado costo de los insumos y tenemos un rendimiento promedio de 7 toneladas por hectárea y si hoy le pagan a los campesinos a 895.000 pesos, están perdiendo por hectárea los productores de arroz de riego 525.000 pesos, en 10 hectáreas, señores Ministros, son 5.250.000, en 100 hectáreas son 52 millones quinientos mil, en 1.000 hectáreas son 525 millones de pesos.

DIPOSITIVA. Entonces, cuando estamos hablando de todas las hectáreas sembradas en Colombia, pues la verdad que estas son unas pérdidas incalculables y ustedes no hicieron nada y están en deuda con el país, el país quebrándose y las medidas no las vemos, los resultados y las acciones no las vemos, el arroz seco una producción por hectárea promedio de 5 toneladas, ¿cuál es el costo por hectárea?, alrededor de 5.000.000 pesos, ¿cuánto está perdiendo por hectárea un productor de arroz seco?, alrededor de 735.000, o sea, este que siembra con arroz seco, en sistema de arroz seco como en la Altillanura de Colombia, tenemos perdidas en 10 hectáreas ya de 73 millones quinientos mil, en 100 hectáreas 735 millones de pesos, en 1.000 hectáreas 73 millones quinientos mil pesos y súmele ahí para allá, ¿quién le va a reponer esta plata a esos campesinos?, ¿quién le va a pagar la deuda en el almacén de insumos?, ¿quién le va a cubrir el crédito agropecuario?, ¿con qué plata van a volver ellos a sembrar?, la Seguridad Alimentaria del país se perdió, necesitamos una reacción urgente, señores Ministros y unas medidas.

Por eso digo que esta Institución que maneja lo del riesgo tiene que tener recursos, porque esto es un riesgo, es como cuando hay un derrumbe, acá hay un derrumbe, hay una catástrofe.

El aumento de los costos de producción para el 2021 obedece principalmente a los incrementos en los costos de los fertilizantes, entre un 50 y 100%, ¿cuáles son las medidas que tomó el Gobierno?, y también a los insumos agropecuarios el promedio de suba a estos costos es del 40%.

DIPOSITIVA. Tenemos un incremento en los Costos de Producción, tenemos como costos de producción la asistencia técnica, los arriendos que han subido bastante también, la preparación y la siembra, pero entonces por los costos de los combustibles y los costos de los aceites, de los filtros y demás, también sube, el costo del riego, el costo de los fertilizantes y la protección del cultivo, los insumos es lo que más ha subido, mientras teníamos para el año 2015 un costo alrededor de un millón dieciséis mil pesos de fertilizantes, hoy está al año 2020 estuvo en un millón trescientos treinta y ocho mil y ahora súmele al año 2021 cuando los fertilizantes se incrementaron entre un 50 y un 100%, entonces ya casi llegamos al costo de 2.000.000 de pesos de fertilizante por hectárea.

DIPOSITIVA. La protección al cultivo también ha subido y la recolección y el transporte, los costos de la recolección y transporte han subido, y entonces hoy mientras en el año 2015 teníamos unos costos de inversión para sacar esta cosecha por hectárea, alrededor de 5 millones cuatrocientos cincuenta cuatro mil, 5 millones y medio, a hoy estamos superando los 7.000.000 de pesos, ¿cuál es el problema?, que los costos de los insumos, los costos de producción subieron pero a hoy están pagando el arroz a los precios más bajos que hubo en el año 2013, o sea, que si subió el costo insumos, el costo de vida del año 2013 al año 2021, a nuestros campesinos, a nuestros productores, hoy están pagando, le están pagando por debajo del precio más bajo que hubo en el año 2013 y se subieron los insumos y qué hizo el Gobierno, no controló nada.

DIPOSITIVA. La estructura de mercado y de los Molinos, entonces la estructura del mercado es sumamente concentrada, solamente 10 Molinos de casi 50 existentes en el país están manejando alrededor del 88% de las compras y las ventas del arroz blanco en Colombia, y hay dos Molinos específicamente que concentran el 55% del mercado en Colombia, ¿ese no es un monopolio, Ministros?, ¿ese no es un oligopolio?, ellos quitan y ponen los precios, estos datos son de la encuesta manufacturera del DANE, para que después no digan que es que los datos que yo traigo a este debate no son datos ciertos, son los mismos datos del Gobierno y sus Instituciones.

DIPOSITIVA. Esa concentración de mercado hace que los Molineros tengan todo el poder para poner el precio que les conviene sobre los productores arroceros especialmente sobre los pequeños, recordemos que el 70% son productores menores a 10 hectáreas, cultivan menos de 10 hectáreas y estos mismos grandes Molinos que los traigo a colación, se llaman arroz Roa y arroz Diana, con el poder

del mercado que tienen en Colombia, con la infraestructura para almacenar, son los mayores importadores, los dos mayores importadores de arroz a Colombia son los mismos dos mayores comerciantes o compradores del arroz y son los que están ejerciendo ese monopolio del 55% de las compras y el mercado del arroz y estas dos Empresas que se llaman arroz Roa y arroz Diana, son los dos mayores importadores.

Entonces, Ministros, estos dos, estas dos empresas son los que le pagan a cómo quieren a los campesinos y hoy llegan y dicen, es que tengo lleno mis Molinos y no puedo comprar, ¿y de qué los tiene llenos?, del arroz importado, ¿y porque ustedes no tomaron decisiones o toman decisiones, señor Viceministro de comercio Exterior, para que esté monopolio no ejerza sobre el mercado?, ustedes tienen que actuar, la Ley se lo exige, yo como Congresista de este país, como Líder Campesino les exijo que tomen medidas y ustedes vienen a dar aquí unos incentivos que no están sirviendo, no están funcionando, pregúntele y ahorita van a hablar los campesinos, que ese incentivo no está sirviendo, ustedes tienen que buscar otras medidas y no lo han hecho.

Estos datos, señor Viceministro, que lo veo que me mira sonriente, no me los inventé yo, ustedes mismos nos los dieron en las respuestas y tuvieron que dárnoslos como Ministerio de Comercio Exterior, en las respuestas a los Derechos de Petición y también en las preguntas que nosotros le enviamos para este debate de Control Político.

DIPOSITIVA. Bajan los precios del arroz pero suben los costos de los insumos, hay un aumento desmedido en el costo de los insumos agropecuarios y esto es general no solo para los arroceros y está pasando en todos los sectores agropecuarios de este país, ¿qué está pasando, señor Ministro y de pronto si no le han comentado sus asesores?, pues resulta que debido a la Pandemia también hay un costo del transporte y de los fletes internacionales que ha aumentado entre un 300 y 360% en un año, en el último año, desde septiembre del año pasado a este septiembre.

DIPOSITIVA. La Revista *Economist* proyecta una crisis en el comercio global y una reubicación de la producción mundial y un debilitamiento de la globalización, donde los países están buscando una seguridad de producir insumos y de producir alimentos y de conservar alimentos porque la Pandemia causó muchos problemas y no sabemos en qué termine las nuevas cepas de este virus y quién sabe si podemos seguir importando, exportando y moviéndose el comercio mundial, entonces los países están buscando acaparar insumos, materias primas y están buscando asegurar su seguridad y su soberanía alimentaria.

Y veo que nuestro país, señores Ministros, que dirigen la Política Agraria de este país, la Política Alimentaria de este país, la Política de Producción y de Comercio de este país, ustedes no han tenido medidas serias, ustedes han salido aquí con pañitos de agua tibia.

Hay una devaluación del peso colombiano frente al dólar, ¿y cuál es la medida que han tomado ustedes frente a esto?, yo sé que ahorita el Viceministro a quien lo veo joven y muy estudiado, preparado en las mejores Universidades del mundo, que de pronto nunca ha ido a un lote de arroz, nos va a decir muchas cosas sobre el dólar y eso es lo que aprendió usted en los salones o donde haya estado, pero si lo invito a que mire cuáles son las consecuencias reales en nuestros campos colombianos y la dificultad que está llevando a cabo este país.

DIPOSITIVA. La respuesta de la mayoría de los Gobiernos en el mundo ha sido fortalecer su economía nacional como una respuesta a la crisis de la Pandemia mundial y su respuesta a nivel mundial de esos países es recuperar el agro e invertir en la producción nacional, ¿cuáles son los recursos de inversión?, si estamos hablando de un presupuesto que va a ser menos del 1% para el año entrante, para el sector agropecuario, lo cual exigimos que hayan más recursos, ¿qué ha realizado este Gobierno?, la depreciación del peso colombiano frente al dólar.

DIPOSITIVA. Vamos a hablar de la comercialización y la infraestructura productiva o la pobre o la poca infraestructura productiva que tienen prácticamente los privados y los monopolios en este país, la comercialización e infraestructura productiva podemos encontrar un precio en esta gráfica, un precio promedio mensual de arroz paddy que si comparamos los precios del 2020 con los precios del 2021, pues todos han sido incluso inferiores para este año al millón de pesos por tonelada y vemos que el año pasado hubo unos precios que daban una rentabilidad y que estuvieron por encima del millón doscientos, incluso, alcanzaron a estar alrededor del millón seiscientos y esto es consecuencia del oligopolio, de las importaciones, y una falta de infraestructura física y operativa y de comercialización y de almacenamiento.....

PRESIDENTE (E); H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

Cinco minutos más, doctor Pachón.

H.R. CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ORTÍZ:

Gracias Presidente. No tenemos dónde almacenar la cosecha y hay una falencia, la falta de Asociatividad y Cooperativismo, Ministro le digo, aquí FEDEARROZ ahí están unos pocos, pero realmente no hay una Política de Asociatividad y Cooperativismo y recordemos que la Ley dice que hay libertad para Asociarse, no podemos todos los productores acogernos a lo que nos diga una FEDERACIÓN, que es la que tiene el Gobierno al lado, hay Asociaciones que están o Cooperativas de arroceros y demás productores, que están hoy habidos esperando el apoyo a esa Asociatividad y Cooperativismo y a ese comercio.

DIPOSITIVA. Vamos a hablar en el siguiente de las importaciones sin control, aquí se habla de una balanza comercial, pero es una balanza comercial negativa en prácticamente todos los Acuerdos Comerciales, si nosotros miramos en esta gráfica, Estados Unidos nos importó enero a diciembre del 2020, 132.000 toneladas, ¿y de cuánto era el contingente, señor Viceministro?, 112.000, o sea. que nos importaron

un 18% más de lo que estaba como contingente y pagaron ellos más del 50% que eso es lo que está hoy en ese arancel, pero no les importó.

Tenemos países como Perú que tienen un contingente de 80.000 toneladas al año 2020 y Ecuador un contingente de 95.000 toneladas, en total lo que tenemos de estos contingentes al año pasado fueron 287.000 toneladas, recordemos que cuando hablamos de esas toneladas es de arroz blanco ya procesado, agro industrializado y que si lo llevamos a arroz paddy seco son 325.000 toneladas, lo cual nos da el 13% de la cosecha nacional.

DIPOSITIVA. En esta gráfica lo que vemos es, señores arroceros ustedes sabían que para el año entrante el año 2022, Perú ya no va a tener ningún contingente sino lo que va a hacer es que va a quedar libre la cantidad de toneladas que Perú pueda entrar a Colombia, que para el año 2027 Ecuador ya va a tener libertad para importar lo que quiera a Colombia y que para el año 2030 Estados Unidos con los Acuerdos Comerciales va a poder mandar el arroz que quiera a Colombia, unos productores que tienen subsidio en la agricultura, en los insumos, seguros de cosecha, que tienen de todo y nosotros no tenemos nada.

Entonces, anuncio hoy a Colombia que la crisis que se viene es superior y que van a acabar con un sector como el arrocero, porque los Pactos que hicieron en los Tratados de Libre Comercio así lo describen y cada año va a ingresar más arroz al país y vamos a tener más problemas y el Gobierno no va a hacer, ni va a construir una infraestructura arrocera, ni le va a meter mano al mercado, porque lamentablemente permiten que este monopolio, oligopolio que hay en el mercado pues continúe.

Para mí sí es algo muy importante porque perdemos la seguridad alimentaria, porque el Gobierno no debe permitir perder la seguridad alimentaria, tiene que tomar medidas, que se tiene que renegociar estos Tratados de libre Comercio porque les digo algo, muchos en el mundo quieren que se haga la paz, pero en el momento que nuestros campesinos pierden su economía y no les permite este Gobierno con sus políticas producir y tener una rentabilidad, pues ellos lo que saben hacer es sembrar y por eso es que cada año más campesinos hoy están sembrando coca, así no quieran, porque, Ministro, el único cultivo que le da el pan de cada día a nuestros campesinos y le garantiza que va a ganar, lamentablemente son los cultivos de coca, los cultivos ilícitos, entonces no queremos que esos productores un día terminen allí y hoy le apostamos todos a una paz estable y duradera y le apostamos realmente a una economía campesina, unas condiciones de vida dignas.

DIPOSITIVA. El Incentivo al Almacenamiento, yo me pregunto que si este es un mecanismo que permite regular los niveles de oferta del arroz en el mercado nacional y proteger los ingresos a los productores, pregúntense ustedes, Ministros, que han construido este tal mecanismo de incentivo al almacenamiento, no funciona, no sirve, no palía la crisis, no está permitiendo regular los niveles de oferta de arroz y no está protegiendo los ingresos de los productores, necesitamos más medidas, esta media no es la adecuada y esta plata llega es al que tiene el

monopolio y al que importa arroz en Colombia y al que maneja el precio sobre los campesinos, esa plata no le llega a los productores, lo mismo que cuando ustedes dan una plata para los créditos, esa plata nunca le llega en la mano a los campesinos, esa plata llega es a pagar o cubrir los intereses para que los grandes banquero de Colombia y del mundo, se llenen los bolsillos, lo mismo está pasando aquí, ese incentivo llega es para llenarle los bolsillos a los importadores y a los del monopolio en este país.

DIPOSITIVA. No alcanza el tiempo, Propuestas y Soluciones, Ministros, hagamos unas compras públicas masivas, evacuemos la cosecha y desocupemos esos sitios de almacenamiento en las diferentes partes de Colombia especialmente en los Llanos Orientales para que les puedan recibir la cosecha, hoy está la gente con física hambre en esta Pandemia y al primer semestre de este año uno de cada tres colombianos comía menos de tres comidas, Colombia tiene un sobre abastecimiento de alimentos pero el pueblo tiene hambre, busquemos que llegue allá, ustedes tienen los recursos de la Pandemia que aún no han invertido, no han gastado, hagamos eso.

Hay que hacer una regulación de precios y prácticas competitivas con el sector de los Molinos y los Industriales, la cadena productiva del arroz, precios de sustentación, ese precio piso y ese precio techo si ustedes evalúan hoy el precio de techo que pusieron es inferior a lo que cuesta producir la tonelada de arroz, eso no es justo con la gente, tenemos que poner un precio techo mucho más alto donde ustedes evalúen que subieron los costos de producción.

Y unas Leyes Antimonopolio, por favor, señores Ministros, el control de precios de los insumos y un subsidio para esos insumos agropecuarios, necesitamos que se hagan Plantas para producir fertilizantes y demás.

Necesitamos una apertura, doctor Corredor, Ingeniero, de las vías, inmediatamente para sacar los cultivos, deben hacer un plan de contingencia, de emergencia social, donde ustedes concentren la maquinaria y el trabajo de la gente del INVÍAS y de cada uno de los sectores que manejan allí, no solamente hablar y esperar a ver si nos aprueban un proyecto en seis meses, un año y a ver si yo construyo algo, no, esos son hechos reales, contundentes, donde ustedes tienen que desplazar maquinaria a la zona y estar al lado con los arroceros, pudiendo paliar esta crisis y abriéndoles vías para que puedan transportar cultivos.

A mediano plazo necesitamos recuperar FERTICOL y necesitamos hacer más empresas que produzcan fertilizantes, tenemos las materias primas; entonces, por favor, señores Ministros, podemos hacer esto y producir nuestros fertilizantes y controlar esos costos de producción.

El desarrollo de Centros Públicos de Acopio, Molinos de almacenamiento, de secado, con el Estado, con las Asociaciones, no solo con FEDEARROZ, con las Cooperativas y Asociaciones de Pequeños Productores, necesitamos que se concentren en las diferentes partes de Colombia y especialmente en los Llanos

Orientales, zonas para el acopio, el almacenamiento, el secado del arroz para que podamos almacenarlo e irlo evacuando en las diferentes épocas del año.

Y a largo plazo el desarrollo de iniciativas en el procesamiento del arroz, el fomento de las cadenas de valor agregado y una Normatividad que regule áreas de siembra y en épocas de siembra, pero también necesitamos que no se importe más arroz a Colombia, ya no más, necesitamos una seguridad y soberanía alimentaria, nosotros necesitamos que realmente ustedes respondan por este país y no pañitos de agua tibia, necesitamos soluciones de fondo para el sector arrocerero y para todo el campo colombiano.

DIAPOSITIVA. Entonces yo creo que dejo y ahí, espero la respuesta de parte de ustedes, como lo dijo el Presidente, me he dirigido a ustedes con mucho respeto, pero realmente me duele lo que está pasando y aquí no van a irrespetar a los productores de Colombia, no van a acabar con estas economías tan importantes que mueven el país y son la base de la paz de este país, no generen más desempleo con las importaciones, con los malos manejos que ustedes hacen, necesitamos es realmente llevar a cabo la Paz para este país y la Paz se construye dando condiciones dignas para el campo.

Muchas gracias a todos, quedo pendiente de sus respuestas.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bueno, muy bien Honorable Representante.

Vamos a entrar a establecer el siguiente orden, escuchamos el tema puntual de INVÍAS, luego al señor Viceministro y luego al señor Ministro.

¿Quién llevará la vocería?, muy bien, doctor Juan Esteban Romero, Director Operativo de INVÍAS.

DIRECTOR OPERATIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS - JUAN ESTEBAN ROMERO TORO:

Bueno, muy buenos días Honorables Representantes, un saludo muy respetuoso para la Mesa Directiva, para el señor Ministro, Viceministro, demás funcionarios y personas que asisten a este importante debate y obviamente, a los Representantes citantes de esta importante tema para la productividad y la competitividad del país.

Lo primero es que valga la pena destacar que el Gobierno del Presidente Iván Duque Márquez ha puesto la necesidad de reactivar las diferentes regiones del país y para ello ha establecido diferentes programas y proyectos en materia de infraestructura vial que gracias al presupuesto aprobado por el Honorable Congreso de la República, es el que nos ha permitido desde el Instituto Nacional de Vías estar hoy en día realizando las mayores inversiones en materia de infraestructura vial en los diferentes programas y proyectos, y máxime aún en las vías regionales o rurales

con las cuales el sector arrocero objeto del presente debate de control político, así lo ve reflejado con la ejecución de estas obras.

Traje para ustedes una presentación corta a través de la cual me permitiré sustentar cada una de las inversiones en las cuales a través del Instituto Nacional de Vías estamos realizando en las diferentes regiones del país.

DIPOSITIVA. 4.2 billones de pesos actualmente a través de los diferentes programas y proyectos, viene realizando el Instituto Nacional de Vías, con esto estamos llegando a los 32 Departamentos del país, en 887 municipios, con 1.261 proyectos en ejecución a través de los cuales estamos alcanzando la meta propuesta por este Gobierno para recuperar y mantener 15.000 km de vías rurales en el país y mejorar adicionalmente 13.600 Km de estas vías rurales, de estas 2.455 Km ya se encuentran mejorados y 4.001 km intervenidos a agosto 31 de este año esperamos dejar un legado a agosto del próximo año en el cual alcancemos por lo menos los 5.040 Km de vías mejorados de los 13.600 ya contratados a través de estos diferentes programas y proyectos.

DIPOSITIVA. Y esto lo hacemos a través de diferentes fuentes de financiación, el Programa Colombia Rural es una de ellas, Honorable Representante, a través de la cual el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Agricultura, del Interior, de Defensa, la Alta Consejería para la Estabilización y la Consolidación, establecimos una estrategia de intervención en Vías Rurales en el país bajo unos criterios técnicos, sociales y ambientales, con los cuales estamos llegando a 1.065 municipios de todo el país, esto con una inversión de 1.2 billones de pesos.

DIPOSITIVA. A través de ese Programa Colombia Rural establecimos desde el Instituto Nacional de Vías un fortalecimiento Técnico y Normativo, incluso para facilitarle a las comunidades a través de las Juntas de Acción Comunal, las Alcaldías, las Gobernaciones, criterios técnicos que les permita a ellos hacer un uso eficiente de estos recursos, Cartillas Técnicas para el diseño de estructuras hidráulicas, placa huellas, obras de contención, de tal manera que nos permita a nosotros con estos recursos ir alcanzando esa conectividad vial y ese mejoramiento en estos Corredores Viales del país.

Es cierto Honorable Representante que hace falta mucho por seguir trabajando, pero valga la pena recordar y gracias a ese apoyo del Congreso es que pasamos desde el Instituto Nacional de Vías a una inversión anual en vías rurales de 4.000 millones de pesos en los tres últimos años antes de este Gobierno, hoy en día estamos ejecutando 4.2 billones de pesos y si bien es cierto para estas metas que son representativas, que están triplicando a hoy las metas alcanzadas en materia de mejoramiento y mantenimiento vial en tres veces, estaremos dejando contratadas en este Gobierno lo que 9 veces ha hecho cualquier Gobierno anterior.

Y Honorables Representantes esto seguirá siendo insuficiente porque es que las necesidades son infinitas, atender los 142.000 km de vías rurales en todo el país requeriría por lo menos de 800 a 900 billones de pesos, esto es algo más de 3 veces el Presupuesto Anual de la Nación solamente para vías rurales, pero estamos pasando de 4.000 millones de pesos a 4.2 en todo este tipo de diferentes programas y proyectos con diferentes fuentes de financiación.

Está Colombia Rural, OCAD PAZ, está el presupuesto general de regalías con 1.3 billones de pesos, las obras por impuestos, e igualmente hemos encontrado a través de la Cooperación Internacional apoyo de sectores privados para el fortalecimiento y el mejoramiento de esta Infraestructura Vial.

En los Departamentos objeto del presente debate, por ejemplo, hablando de Casanare, Meta y la región Mojana del Departamento de Sucre, a través del Instituto Nacional de Vías bajo el liderazgo de nuestra Ministra de Transporte, estamos hoy en día a través de los diferentes programas y proyectos ejecutando casi 1 billón de pesos de inversión en vías rurales, de estas están en ejecución 372.000 millones de pesos en 67 municipios, con 137 obras.

DIPOSITIVA. Y contamos hoy en estructuración con los recursos garantizados por 601.000 millones de pesos, muestra de esto es en el Departamento de Casanare donde conjuntamente con el Meta, como bien decía el Honorable Representante, está al 50% de la producción arrocerá del país, se están viendo beneficiadas estas comunidades y estos sectores productivos con quienes tenemos diálogo permanente, en el Meta, en el Casanare tenemos inversión de 253 mil millones de pesos en 19 proyectos rurales, perdón, en 19 municipios en 31 proyectos en vías rurales, ahí podemos ver algunas imágenes de las obras que a través del INVÍAS con el apoyo de los municipios, de los Departamentos y de las comunidades, hemos podido venir desarrollando en este Gobierno.

En el Meta no menos representativos son 124.000 millones de pesos en 51 municipios, en 24 municipios, ahí también se ve un reflejo del avance y el estado en las obras actualmente en ejecución.

DIPOSITIVA. En Sucre ante las dificultades también de clima que se ha visto afectada por el fuerte invierno, hoy en día estamos ejecutando obras por valor de 246 mil millones de pesos en 24 municipios, con 55 proyectos, esto es lo que tiene que ver con vías Rurales.

DIPOSITIVA. Pero en estos tres departamentos el Gobierno Nacional a través de las diferentes obras en Red Nacional de Carreteras, en obras de emergencia, en estudios y diseños, en inversiones en vías nacionales y en vías rurales, estamos interviniendo 3.7 billones de pesos, esto por compromiso por Colombia para reactivar la economía de las regiones, para conectar eficientemente las diferentes regiones del país, para brindar herramientas de competitividad regional y con esto llegar a mejorar la calidad de vida y brindar un mejoramiento en las condiciones de vida para millones de colombianos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muchísimas gracias, doctor Ricardo.

Tiene la palabra el doctor Andrés Cárdenas, Viceministro de Comercio Exterior.

VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR – MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO – MINCIT - ANDRÉS CÁRDENAS MUÑOZ:

Buenos días Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry, Presidente de esta importante Comisión, Honorable Representante Flora Perdomo, Vicepresidente señor Secretario General, doctor Jair José Ebratt y demás Honorables Congresistas que hacen parte de esta Comisión, saludo también a nuestro Ministro de Agricultura, el Doctor Rodolfo Zea.

DIAPOSITIVA. En esta presentación queremos enmarcar la situación del Comercio Exterior del arroz en Colombia, de acuerdo con la solicitud que hizo el doctor Pachón a nuestro Viceministerio, pudimos encontrar que en los últimos 5 años el comportamiento del arroz muestra una tendencia clara a una baja dramática en las importaciones, lo cual desde luego resulta una noticia positiva para los productores de arroz en Colombia.

DIAPOSITIVA. En esta primera diapositiva encontramos, se ve pequeño pero voy a tratar de narrarles, a mano izquierda vamos a ver que del año 2015 hasta el año 2018 se observa una caída dramática de las importaciones de arroz a razón de un 24%, vuelve a ver un pico en 2020 pero en realidad este pico lleva a un nivel de importaciones parecido al que teníamos en el año 2016, es decir, no es un pico que resultara de novedad para el sector colombiano y ahora si nosotros vemos en los números que tenemos consolidados hasta lo corrido del 2021, vamos a encontrar una caída en las importaciones de 95.8%, esto desde luego está explicado en el valor de cambio, en el Cambio Internacional que señalaba el doctor Pachón.

El Diferencial Cambiario constituye ahora mismo una salvaguardia para los productores de arroz, porque como bien lo conocen ustedes expertos del sector del arroz, los precios del arroz locales están en un momento de déficit debido a la sobre oferta que hay en el mercado, en tanto que los precios internacionales están en un máximo histórico para Colombia en cuanto al dólar, ¿qué quiere decir esto?, nadie compraría caro en mercados extranjeros para vender barato en un mercado local, entonces, lo que quiero señalarles con esto es que en este momento los Mercados Internacionales son un alivio para el sector.

Entiendo bien los temas que nos planteaban sobre los cultivos que crecieron exponencialmente el año pasado hasta 600.000 hectáreas, el problema que nos planteaba el doctor Pachón, también sobre almacenamiento y son desde luego

situaciones a las que todo el sector debe darle una respuesta, pero el mensaje claro de hoy es que los Mercados Internacionales en este momento son aliados de los campesinos y productores nacionales, no hay que temer, insisto, nadie compra caro para vender barato y el que importara ahoritica arroz de cualquiera de los países que normalmente son importadores hacia Colombia, se enfrentaría a que tendría que vender ese arroz más caro a lo que cuesta el arroz nacional, ese es el primer mensaje que queremos dejarles.

DIAPOSITIVA. Y allí claramente, creo que ya con este contexto, las barras en rojo nos demuestran que la caída es casi del 100% de las importaciones, lo que se ratifica que en el corto plazo por lo menos durante este año y tendremos que esperar los efectos de la cosecha de octubre, las importaciones no son una amenaza.

DIAPOSITIVA. En cuanto a los países de origen del arroz que se importa a Colombia tenemos también una caída, pues tienen que ser evidentemente proporcional a la caída dramática que han tenido las importaciones y una parte vamos a ver que las importaciones provenientes de Estados Unidos cayeron en un 92%; segundo, encontramos que las importaciones provenientes de Ecuador cayeron en un 99%; y tercero, las importaciones provenientes de Perú cayeron en un 99,7%, esto no es sino la verificación desglosada que las importaciones en este momento, en este primer semestre del año, son mínimas por no decir nulas, en el Mercado Colombiano.

Aquí también es importante aclarar que las importaciones realmente son en el 77% y en las mismas cifras que tuvimos oportunidad de compartirle doctor Pachón, son de arroz paddy, no son de arroz blanco, creo que eso es un tema que merece aclarar para que todos nos podamos formar una idea objetiva de cómo proponer soluciones.

DIAPOSITIVA. Sobre este punto también quiero llamarles la atención, cuando uno hace un ejercicio de Comercio Exterior y quiere ver cuál es el impacto en una economía determinada lo que tiene que revisar es cuál es el consumo nacional aparente de arroz, es decir, cuál es el consumo de los colombianos y desde ahí empezar a desglosar de ese consumo si los colombianos estamos comiendo arroz colombiano o estamos comiendo arroz de otros países y la gráfica es clara, lástima que no se pueda ver, pero les voy a leer y quiero llamarles la atención, la producción nacional asciende a 2.962.000, las importaciones en cambio son únicamente de 279.000, es decir, estamos hablando que la producción nacional excede casi en un 95% el nivel de las importaciones, las importaciones más las exportaciones nos dan un consumo nacional aparente de 3.239.000.

Y todo esto para decirles que en Colombia el peso que tienen las importaciones es menor al 10%, es de 9,42%, cuando se hacen análisis sectoriales independientemente al producto y el consumo nacional aparente es menor al 10%, es un estándar internacional y desde luego, local, concluir que las importaciones no tienen un efecto sobre el comportamiento del mercado local y ese es el caso de Colombia y es el caso en este momento el cual, repito, de acuerdo con los estudios

del Banco de la República el valor o el valor de cambio entre dólar y peso colombiano se va a mantener por lo menos hasta el año 2022.

Lo que en principio nos tiene que hacer ver que las importaciones no son la causa del problema local, ¿y por qué lo digo?, en ninguna manera quiero dar entender que sea antagonismos, posiciones personales, sino que si vamos a solucionar un problema tenemos que entender sus causas, si sobrevaloramos una causa vamos a tener soluciones que no son eficientes o que no responden a la realidad y es el mensaje que les quiero dejar, desde luego, no estoy hablando de toda la historia del arroz, no estoy hablando de los últimos 20 años de Colombia, estoy hablando de los últimos cinco años y del último año en donde como nos señalaban en su intervención quienes nos invitaron a este importante debate, estamos revisando un año de referencia, el año pasado con este y desde este punto de vista las importaciones no tienen ninguna relevancia.

DIPOSITIVA. Ahora tenemos en esta gráfica que de nuevo es una lástima que no pueda verse el detalle pero trato de explicárselas, tenemos aquí en verde claro el precio nacional en dólares por tonelada de arroz y en verde oscuro el precio de referencia en dólares, también y esto nos empieza a hablar de un tema de competitividad y nos empieza a enfocar a la segunda pregunta del cuestionario que nos compartían que es, ¿qué está haciendo el Gobierno colombiano por la Internacionalización?, vamos a ver que hay varios programas, pero lo cierto es que el precio del arroz colombiano es más costoso que en promedio del precio internacional, seguramente varias de las razones a las que aludida nuestro Representante el señor Pachón.

Y cuando el precio es más alto que el mercado internacional es difícil creer que pueda llegarse a una inserción del arroz paddy a mercados internacionales y entonces nos queda como sector hacernos 2 preguntas, ¿cómo podemos integrarnos?, y si tenemos excedentes de producción pero los precios no son convenientes, seguramente va a tocar hacer algún tipo de transformación y llevar a nuestros campesinos, a nuestros productores hacia una mentalidad de innovación y de cambio, para que puedan llegar a los mercados porque si no de nuevo estaríamos entrando a plantear soluciones con variables que no son ciertas.

No podemos creer de entrada que el arroz es un producto competitivo en mercados internacionales el arroz colombiano, probablemente por muchas políticas que ha habido hacia atrás que a lo mejor no han consultado las realidades del comercio exterior y hay una invitación a todos aquellos que hacemos parte de este importante sector productivo, pues hombre los que tenemos la posibilidad de aterrizar el conocimiento hagámoslo porque nuestros campesinos realmente lo que necesitan es poder insertarse a nuevos mercados, para que esos excesos de producción puedan llegar a tener un buen destino.

DIPOSITIVA. Porque lo que más me ha agrado de ser parte de este Gobierno debo decirles como emprendedor en el pasado, académico, también con bastante experiencia en el trabajo con comunidades, con Naciones Indígenas Colombianas,

me han gustado los programas del Gobierno, en realidad son programas que están abiertos a todos incluido a los arroceros y yo quisiera invitarlo doctor Pachón, usted que es un Líder reconocido en estos sectores, de los cuales de nuevo le comparto toda mi empatía, cariño, porque es genuino, es, conozca estos programas doctor Pachón, yo quisiera que usted pudiera tener una reunión con nuestras Agencias en el Sector Comercio, de una parte *compra lo nuestro*, tenemos 17 Empresas inscritas, una empresa con sello de compra, podemos desglosarle esto a través de información por correo, varias de ellas doctor Pachón arroceras y estos son los programas que justamente van a permitir que estas causas conecten con la realidad Nacional e Internacional del arroz.

DIPOSITIVA. Tenemos un segundo *programa de extensionistas*, tenemos la base más grande de extensionistas y asesores externos que haya ofrecido un Gobierno en toda su historia, fábricas de productividad, en fábricas de productividad hemos atendido a 22 empresas arroceras, 8 son pequeñas, 11 medianas y 3 son empresas grandes, yo lo invito a conocer estos procesos de cómo nuestros arroceros conscientes que la solución no está en unos números de pronto fríos del Comercio Exterior que también pueden dar conclusiones según quién los interprete, entran realmente a un proceso de innovación y de cambio, buscando en el mediano y corto plazo poder ser más competitivos, insertarse a mercados globales.

Tenemos la *Red de clusters*, con una ruta competitiva de *snacks* o mecatos, si lo queremos decir en nuestro en nuestro lenguaje colombiano, en donde tenemos el *cluster* de lácteos y pan de arroz del Meta, el pan de arroz tiene experiencias maravillosas doctor Pachón, un mercado interesantísimo es Holanda, sabemos que hay personas celiacas y el arroz tiene la gran ventaja de no contener trigo, en buena hora se han venido sustituyendo cultivos de arroz por trigo, como usted lo menciona, y ahí hay una gran oportunidad para el agro colombiano, una pequeña transformación, pero no es solamente la transformación del producto, es la transformación de la mentalidad de entender que hay un etiquetado, una cultura por fuera y que Colombia puede contar buenas noticias cuando nos unimos desde los distintos sectores para construir una inserción adecuada a nuestras necesidades.

De ahí que el sector ganador de los Acuerdos Comerciales regionales ha sido el agro colombiano, el cual mostró el año pasado la mayor resiliencia de cualquier sector, de toda la economía colombiana, fue el único sector que creció y que mantuvo las exportaciones y ahí que la FAO nos haya dicho, Colombia usted es una despensa mundial es el momento de atender estas necesidades que tiene el mundo, pero para ello necesitamos transformación de cultura y de nuevo doctor Pachón, yo estaría muy, muy interesado en que usted conociera puntualmente esos tres programas y como todavía están abiertas convocatorias para todos los empresarios, que usted pudiera invitar a los campesinos y a las empresas que usted representa.

DIPOSITIVA. Y finalmente y no voy a extenderme mucho porque creo que antecesores míos ya les han contado sobre el programa de políticas de comercio exterior general que ha tenido Colombia, por un lado tenemos la estrategia de aprovechamiento de Acuerdos Comerciales la cual está inmersa en todos los

programas que he comentado, en donde como Gobierno Nacional podemos identificar cuáles son nuestros mercados potenciales que existen para productos derivados del arroz, incluso, ya están identificados, solamente estamos esperando que lleguen los interesados que quieran aprovechar estas oportunidades.

DIPOSITIVA. Estrategias de facilitación del comercio que tienen que ver con toda nuestra Diplomacia Sanitaria, teníamos el tema de arroz, conocemos que se ha trabajado a través de contingentes, porque hay que decirlo, en la Comunidad Andina doctor Pachón, en la Comunidad Andina Colombia ha mostrado históricamente unas medidas restrictivas a través del arroz y por eso hemos tenido sanciones y sanciones que muchas veces por proteger un sector han llevado a que se tomen medidas de retaliación a otros productos del agro o incluso a sectores distintos y desde ahí que son, le podemos también compartir evidencia desde 2005, desde ahí es que hemos tenido que llegar a esta negociación de contingentes para poder llegar a condiciones de reciprocidad con los otros países, y claro estas son decisiones de Estado, se han ido tomando, pero Colombia en realidad ha restringido de manera sistemática importaciones de arroz y esto puede tener consecuencias para otros sectores.

En este momento, como digo, el dólar en sí mismo se constituye en la barrera de entrada para esas importaciones de arroz y desde luego, cada sector debe izar sus banderas, pero cuando las icemos tengamos en cuenta que tomar una medida de protección hacia el arroz puede tener consecuencias a las exportaciones de Colombia también agrícolas, también de nuestros campesinos y también de nuestras Dignidades Indígenas.

DIPOSITIVA. Y finalmente tenemos una estrategia de atracción de inversiones todo esto para fomentar lo que llamamos en este momento el Gobierno, *importación de exportadores*, invitar a que lleguen esta inversión extranjera que puede venir acompañada de fertilizantes más baratos, que puede venir acompañada de un conocimiento para desarrollar un agro que por historia de Colombia no necesariamente todo atribuido a Gobiernos anteriores, también a la mentalidad empresarial que hemos tenido, es importante unirnos con el mundo internacional para que tal vez podamos mejorar la competitividad del arroz y poder sacar productos derivados a otros mercados.

Con eso yo creo que concluyo y de nuevo muchísimas gracias, porque justamente es el debate entre todos el que puede conducir a entender las verdaderas causas del problema para poder establecer soluciones que sean acordes.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Con mucho gusto, señor Viceministro.

Tengo, entonces, una Proposición, la metodología es para que el Ministro pueda cerrar después de escuchar la propuesta de los invitados, se abre la discusión de declarar la Sesión Informal para escuchar 1, 2, 3, 4, 5, 6 invitados, por 3 minutos cada uno.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueba la Comisión?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, ha sido aprobada la Sesión Informal.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bueno, entonces, en su orden está el señor Henry Vargas Morales del Tolima, bienvenido a la Comisión Quinta.

JUNTA DIRECTIVA DE USOSALDAÑA - HENRY VARGAS MORALES:

Muy buenos días, Honorables Representantes, señor Ministro de Agricultura, Director de INVÍAS.

Y debido al poco espacio voy a dirigirme rápidamente, soy Henry Vargas Morales agricultor de 30 años, Administrador Agropecuario, soy de la Junta Directiva de USOSALDAÑA, hablo por el tema de la crisis del arroz, en el Tolima sembramos más o menos 100.000 hectáreas, vemos con preocupación que en estos momentos está crisis ya ha repercutido tanto que hay en este sector del Sur del Tolima 8.000 hectáreas en la cual están dejando de generar más o menos 16.000 empleos y se está incrementando día a día.

Está crisis la hemos llevado debido a magnitud problemas que tenemos, muchos problemas, como el alto costo del insumo, el cambio climático, la TUA, los impuestos, la UGPP, el problema minero y los Tratados de Libre Comercio, este es tan importante nosotros darle a conocer a ustedes Honorables Representantes esta problemática porque son ustedes los que tienen todo el poder para presentar soluciones y no caer en el mismo problema año por año.

Nuestro sector arrocero tiene más o menos problemas de 30 años, nunca se ha reglamentado y no hay Leyes que defiendan el sector arrocero, ni el sector agropecuario, todo el sector agropecuario como vemos noticias día a día, ejemplo, el viernes botar 500 toneladas de cebolla, el problema papero, el problema platanero, en fin, yo tengo contacto con muchos productores de Colombia, entonces necesitamos reglamentar porque es que el arroz no tiene color político, no hay ningún grano de arroz azul, ni verde, ni amarillo, todo el esfuerzo que ha hecho el Ministro lo reconozco, pero Ministro es que esas tareas ya vienen y ya esas estrategias de los industriales ya vienen trazadas, usted ni el Gobierno mediante un incentivo que se le da a la industria no reactiva el precio, ese precio es de ruina,

118.800, ese precio no da los márgenes, ¿entonces qué se pierde?, la seguridad de inversión en este sector tan importantísimo.

A nivel nacional no hay seguridad de inversión, a falta de que tenemos derecho con la Constitución Nacional de ustedes darnos la protección a la producción, así que Ministro, el daño está hecho, el 80% del sector agropecuario arruinado, del sector arrocero, es tal la magnitud del problema que están buscando alternativas, ejemplo, están sembrando maíz motivado por unos precios, pero no por políticas interiores del Estado, motivado por el consumo internacional que ha llevado que suba el precio y que no traigan maíz a Colombia.

Ustedes saben más que nadie, más de 12 millones de toneladas de alimento nos llegan y nuestros campesinos esperando una solución, nuestros campesinos esperando una alternativa de producción, necesitamos reglamentar el tema agropecuario porque no es fácil como agricultor exponer un capital al clima, a la inseguridad, a las políticas de los industriales, ahora políticas de Gobierno, para que nosotros mediante estas determinaciones que toma un industrial de bajarle el precio tan exageradamente a un producto donde deberíamos delimitar un precio que no se puede tocar y eso lo hacen fácilmente, reglamenta el Gobierno, pero para los industriales un subsidio de almacenamiento cuando son ellos los que tienen todo el equipo, todo el equipo para poder almacenar, es como cuando me van a pagar arriendo teniendo yo mi casa.

Pero eso se debe a que falta la reglamentación, Ministro y a usted se lo he dicho una y otra vez, usted no puede hacer nada, no puede hacer nada porque esta casa toda está totalmente desarreglada, nosotros tomemos de base que es como cuando la señora nos dice compre este mercado y vamos al supermercado y no nos excedemos en ningún producto, así que estamos sufriendo muy duro la falta de la reglamentación del tema agropecuario.

Y un último, Viceministro de Industria y Comercio, yo quisiera preguntarle a usted, ¿si es fácil implementar en un año que quedan de Gobierno, no sé, implementar un nuevo sistema de producción?, es difícil, es fácil aquí en el escritorio, sí nosotros acataremos y estamos ya en eso buscando un nuevos procesos productivos, eso lo vamos a hacer, mire el Triángulo del Tolima, aquí está el Doctor Ferro con nosotros, donde ha hecho falta mucha inversión y todavía los programas, ese proyecto fue para producción frutícola y vaya mire a ver lleva más de 8 años ¿y qué se ha hecho?

Muchísimas gracias, Honorables Representantes, espero que algún día sembremos semillas de esperanza para cosechar banderas de paz; muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muchas gracias, don Henry.

Tiene la palabra Iván Orlando Forero, Tolima también, se prepara Luis Enrique Apolinar Melo del Meta.

REPRESENTACIÓN DE LOS ARROCEROS MEDIANOS Y PEQUEÑOS DE COLOMBIA - ARROCERO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - IVÁN ORLANDO FORERO:

Muy buenos días a los señores Representantes. Vengo en representación de los arroceros medianos y pequeños de Colombia, estaba en un grupo a nivel nacional en el cual es ellos se preocupan, me refiero a ellos, a todos los agricultores medianos y pequeños, porque realmente no se ha visto un apoyo hacia el pequeño y mediano agricultor, todo lo que han dicho aquí estamos siendo muy claros en que realmente nos está afectando es el monopolio del arroz y yo creo que ustedes los señores Representantes, las personas que manejan aquí los hilos políticos de Colombia deben hacer algo referente a eso, al control de los monopolios, cómo puede ser posible que ORF hoy día se llama ORF, anteriormente se llamaba Diana, o se llamaba de estos productores de arroz gigantes ahora los que están manejando ahí, están manejando los hilos de esta manera, nos compran cuando quieren y cuando no quieren pues realmente nos bajan los precios y nos dejan quebrados.

Ahora lo que me refería con estas personas de ORF, es que cómo se pueden llamar anteriormente Flor Huila y ahora ORF y evadan los impuestos de esa manera y el Estado realmente no sé qué estará haciendo referente a eso, yo hablo como persona particular, como un campesino como de cualquiera de los que hay ahí, que quisiera venir a hablar aquí con ustedes y decirles de la manera más humilde y de la manera más formal también decirles y expresarles estas palabras, necesitamos que nos apoyen, necesitamos que apoyen el campo, nosotros no podemos estar recibiendo arroz de Ecuador cuando producimos más arroz del que necesariamente necesita Colombia, valga la redundancia.

Aquí los señores productores de arroz de la página del Facebook fueron los que se han apoyado en mí y han confiado en mí para decirles a ustedes, no solamente ellos también el sector caficola, también el cafetero, perdón, hemos hablado también con el sector de maíz, también del Llano y todos están preocupados y todos están dirigidos también ¿a qué?, al sector de los insumos agrícolas en Colombia están demasiado costosos, ¿por qué resulta siendo más caros que en Ecuador y en Ecuador pagan en dólares?, esa es una buena pregunta, ¿por qué hacen eso?, ¿por qué pasa sí o qué pasa?, ¿dónde está el control?, porque creo que también tenemos un control directo aquí en el Estado.

Entonces, realmente necesitamos que ustedes que son los que llevan de la mano al país, que llevan esta finquita por decirlo así, que lleve es a progresar, porque realmente estamos es perdiendo todo y estamos quedando definitivamente endeudados con los bancos, con las casas de insumos agrícolas y no tenemos una salida pertinente para todo el sistema agrícola colombiano, llámese como se llame el sector papero, el arrocero, todos nos veremos beneficiados, si no hay solamente esas cortinas de humo, que discúlpeme señor Ministro, que han dado a los molineros, o sea, darle plata a los que tienen plata, 70 mil millones de pesos los

hubiéramos invertido de pronto en crear unos molinos o unas plantas de secamiento para estos pequeños y medianos agricultores.

Señores, la verdad es que creo que es el sentir del pueblo, el sentir de los pequeños y medianos agricultores lo que yo estoy expresando, de pronto se me queda algo más, pero de verdad les agradezco la oportunidad de haberme permitió hablarles a ustedes y expresar el sentimiento de todo el sector agrícola colombiano.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Con mucho gusto.

Tiene la palabra Luis Enrique Apolinar Melo del Meta, bienvenido.

DEPARTAMENTO DEL META - LUIS ENRIQUE APOLINAR MELO:

Muy buenos días para todos los asistentes, me voy a limitar en este saludo porque el tiempo es muy corto.

Bueno, la crisis del arroz, la crisis del arroz la venimos pateando desde hace muchos años y yo lo podría decir desde que entró el modelo económico, pero ya este año totalmente se reventó, se reventó y lo advertimos desde el año pasado, se le advirtió al Ministerio, tengo en mis archivos sendas comunicaciones de 37 a 40 comunicaciones donde le estábamos describiendo al Ministerio, mire lo que va a pasar, podemos hacer esto y mire, ¿qué le recomendábamos?, señor Ministro para las entradas de los Tratados de Libre Comercio, sí se pararon pero no por voluntad del Ministerio de Agricultura, por la devaluación del peso, porque contrabando sí siguió entrando, o sea, que eso no se lo abono yo al Ministerio.

Segundo, un programa de consumo, desde noviembre, enero, metan el programa de consumo porque bajo el consumo *per cápita* de los colombianos por la pandemia, hace un mes de pronto mes y medio, pusieron a Rigoberto a dar la propaganda, ya tarde nosotros tenemos el ojo afuera, eso era desde enero porque estábamos advirtiendo.

Compras públicas, sale el señor Presidente y ustedes en el Congreso aprobaron el ingreso nacional, bueno, 160 mil pesos, le propusimos al de Planeación, al Ministro, al Ministro de Comercio Exterior, hola entreguen arroz, entreguen una parte en arroz y otra en plata, porque la crisis es grave, si se hubiese hecho eso ya se habían desmontado 400 mil toneladas de blanco, pero no, no se hizo nada, el consumo no aumentó, compras públicas no se hicieron, ¿compras públicas como cuáles?, como las de ese, porque no estamos diciendo compras institucionales, estamos diciendo compras públicas, o sea, las que compra ese programa de ingreso nacional.

El programa de incentivo, aquí al César lo que es del César, el programa del incentivo sí se dio, 70 mil millones de pesos y tengo que reconocerlo, así como estoy haciendo críticas de lo otro al doctor Juan Gonzalo Botero, de resto que entre la escoba y barrer.

Revisar los costos de insumos, hemos mejor dicho llorado, hemos puesto a la rodilla en tierra, revisen, alguien controle porque es que aquí eso parece que es tierra de nadie, el importador, el que vende insumos le clava el impuesto que quiere al productor, entonces viendo esta crisis se nos vino la cosecha y no hubo nada, el quid, a mediados de marzo salió la Resolución del incentivo al almacenamiento.....

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Concluya, por favor, Luis Enrique.

DEPARTAMENTO DEL META - LUIS ENRIQUE APOLINAR MELO:

Entonces, pedimos ahora es un apoyo, un apoyo complementario a la comercialización para el pequeño y mediano productor, porque se va a presentar una quiebra mire de estas cantidades, en el Llano de 300 mil millones de pesos y en país de 600 mil millones de pesos.

Les doy un dato también interesante, ¿sabe cuánto deja de pagar o se gana la industria por mil pesos que le baje a la carga de la cosecha nacional?, 24 mil millones de pesos, se alcanzan a ganar estos señores, se pueden ganar un billón de pesos, eso es un negociote muy bueno.

Yo quisiera hablar un apartico hablando de deudas, estos arroceros van a quedar endeudados y la Ley 2071 yo siempre lo he dicho no es la solución, eso es parcial y el Decreto 596 es más parcial porque está limitando del 30 de noviembre del año 2020 para atrás, como yo les he dicho en el Ministerio, ¿será que no se van a quedar endeudados o quebrados los agricultores de noviembre para acá? y mírelo aquí saltó la liebre, aquí va a haber una gran deuda arrocera de más de 500 mil millones de pesos y no hay el instrumento para que esos agricultores puedan llegar a un acuerdo, a una solución de sus deudas, la solución es que le rematen sus predios.

Y una parte son los TLC, al Gobierno le hemos dicho también, hombre, revisen los TLC, están mal negociados, pues para nosotros está mal negociados, esa CAN tiene las clases de hace 50 años y los TLC del arroz nos están quebrando, resulta que la razón es la siguiente, que eso es el del Ministerio del Comercio Exterior, yo ofensivamente le he dicho a los del Ministerio, pilas, pilas porque el Ministerio va a quedar como una oficina de asuntos agropecuarios del Ministerio de Comercio Exterior, ¿ustedes sabían que el Ministerio de Agricultura antes del 90 era el tercer Ministerio, con Defensa?, no, ahoritica no cabemos ni entre los 10, por ese presupuesto tan pírrico que le dan al Ministerio Agricultura, necesitamos un Ministro que pelee por la por los agricultores, que esté presente allá, que le diga al Ministro de Comercio, bueno, vamos a mirar qué es lo que dicen esos agricultores sobre la

negociación de los TLC, porque a nosotros nos dicen que es que firmaron y no sé qué y echaron en una y botaron la llave y no la encuentran, no, todo, como dicen los Abogados, todo lo que se hace se puede deshacer de la misma forma.

Entonces yo exijo que el Ministerio si le ponga una atención bien dedicada al arroz, porque es la producción y advertimos otra cosa también, no nos vamos a dejar sacar de la producción de arroz, somos los únicos, el único producto que subsiste, ya acabaron con el trigo, con el maíz, con la cebada, y con la papa también la van a acabar, ese es el objetivo, es que esos Tratados de Libre Comercio firmarlos con un rico y un pobre, ¿quién perderá ahí?, ¿será el pobre, o el rico?, no, nosotros estamos perdiendo.

Entonces, yo no quería utilizar esta palabra, pero nos toca bregar a cambiar ese modelo económico en el gobierno.

Muchas gracias, muy amable.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Con mucho gusto.

Tiene la palabra Alci Cortes Quimbaya, de manera virtual se encuentra.

DEPARTAMENTO DEL HUILA, -ALCI CORTES QUIMBAYA:

Muy buenos días a todas las personas que participan hoy de este debate y darle un especial saludo y las gracias a un amigo y compañero por la defensa del sector agropecuario del país, al Representante César Pachón por invitarme a participar de este debate tan importante.

Primero lo que debemos analizar es por qué ésta es considerada la peor crisis en la historia del sector arrocerero del país, quiero darle estas cifras para que dimensionemos la grave crisis que afronta el sector arrocerero, en diciembre del año 2020 un bulto de cloruro de potasio de 50 kilos costaba 74.0000 cero 49 pesos y hoy el mismo bulto de cloruro de potasio tiene un valor de 142.389 pesos, esto significa que tuvo un incremento del 92% y todos los demás fertilizantes tuvieron similar comportamiento.

Ahora hablando de los agroquímicos, una caneca de glifosato de 200 litros pasó a costar en diciembre del 2020 de millón 642.000 a 2 millones 415.000 pesos hoy en día, esto quiere decir que tuvo un incremento del 47% y también similar comportamiento tuvieron el resto de agroquímicos.

Si miramos el precio de la carga de arroz de 125 kilos que en diciembre tenía un precio aquí en el Huila de 156.000 pesos y hoy en día tiene un precio de 117.810 pesos, esto quiere decir que bajó un 25% aproximadamente, lo que quiere decir que un bulto de 50 kilos de abono vale más que una carga de arroz de 125 kilos.

Estos datos lo que refleja es que un agricultor de arroz por hectárea con una producción de arroz en el año 2020 de 120 kilos promedio aquí en el Huila, a 78.000 pesos, la cosecha por hectárea le valía 9.360.000 pesos, hoy en día estos mismos 120 bultos tienen un valor de 7 millones 068 mil pesos, o sea, está perdiendo por hectárea un ingreso de 2.291.400 pesos en el ingreso.

Y ahora miremos los costos, los costos por hectárea en diciembre del año pasado aproximadamente estaban alrededor de los 6.200.000 pesos, con lo que se han incrementado el costo de los fertilizantes y los agroquímicos, hoy en día el costo es de 8.680.000 pesos por hectárea, esto quiere decir si subimos el incremento del costo de producción más la disminución en el ingreso de las ventas, hay una diferencia de 4.771.400 pesos por hectárea.

Ese es el tamaño de la situación de la crisis que vive hoy en día el sector arrocero del país, ahora pero ya sabemos cuál es el problema, ya sabemos la crisis, ahora miremos que soluciones planteara, cierto, hay que plantear tres tipos de soluciones, unas de choque de corto plazo, unas de mediano plazo u otras de largo Plazo, yo voy a enfocarme en las soluciones de choque o corto plazo.

El Ministerio de Agricultura hace aproximadamente alrededor de 2 meses emitió la Resolución del incentivo de almacenamiento, fijo un precio mínimo del arroz para que el arroz no siguiera en su caída vertical como venía pasando, pero eso hoy en día no ha sido suficiente, porque aunque hoy en día está vigente esa Resolución al incentivo de almacenamiento, entre el 70 y el 80% de los agricultores de arroz del país, está perdiendo en esas cosechas y está quedando totalmente enlutada, por eso como primera medida de choque que se busca es crear o inyectar unos recursos a los fondos departamentales del arroz que se están estableciendo, para crear unos incentivos regionales a la comercialización de arroz paddy, en dicho fondo también las entidades territoriales también hacen sus aportes para crear dicho fondo, pero eso tiene que irse ya, tiene que irse rápido, porque si seguimos esperando se siguen quebrando más agricultores y después va a ser peor la crisis.

Como segunda medida es promover y financiar con recursos del Ministerio la construcción de plantas y mezcladoras de fertilizantes, aprovechando el potencial que existe en algunas regiones del país donde existen minas de cal, fósforo y otros nutrientes que se utilizan en la actividad agropecuaria, por ejemplo, aquí en el Huila cuenta con varias minas que es el principal.....

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Sí, Alci Cortes, por favor, concrete, concluya.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Active el micrófono, por favor.

DEPARTAMENTO DEL HUILA - ALCI CORTES QUIMBAYA:

Como segunda medida con respecto a la construcción de esta planta mezcladora, pero hay algún tema, hay una información que me llegó que va en contra vía con lo que requiere el sector agropecuario, que es la liquidación de Ferticol en Santander, en vez de crear y fortalecer esas empresas las están liquidando como paso en Santander como la liquidación de Ferticol.

La tercera medida muy importante es con respecto a las exportaciones, desde hace algún tiempo el Ministerio ha estado informando que están trabajando en eso, pero miren ya estamos aquí a 14 de septiembre y no se ha exportado un solo grano de arroz, necesitamos que el Ministerio priorice y agilice dichas exportaciones para bajar los inventarios y así poder reactivar el precio del arroz.

Un tema para terminar, un tema puntual para terminar es con respecto a un tema que está agravando la crisis del sector arrocero del país, es que los agricultores de arroz así pierdan dinero en sus cosechas tienen que obligadamente pagar sus aportes a la seguridad social como lo establece la UTP, ¿por qué?, porque la fórmula que aplica la UTP para liquidar dichos aportes es totalmente, totalmente erróneo y no se puede aplicar para el sector agropecuario, por favor, quiero que revisen esa fórmula como está hoy en día la UTP aplicando la fórmula para que los agricultores.....

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muy bien.

Tiene la palabra el señor Abdón César Haya Herrera.

REPRESENTACIÓN DE LOS AGRICULTORES DE ARROZ - DEPARTAMENTO DEL META - ABDON CÉSAR HAYA HERRERA:

Muy buenos días, muy buenos días para todos, un cordial saludo a todos los Honorables Representantes, Ministros, mi nombre es César Haya agricultor del Meta, reciban un cordial saludo, vengo en representación de los agricultores de arroz del Meta, a ser la voz de ellos, a exponer todas las injusticias que hemos recibido a lo largo de todos estos años como agricultores, pero de modo especial este año.

Primero, el gremio de arroceros del meta nos convocamos a expresar nuestras inconformidades respecto a los precios elevados de insumos y fertilizantes que ya como agricultores no hemos podido adquirir por ese precio tan excesivamente elevado.

Segundo, reclamamos al Gobierno Nacional la falta de apoyo al agricultor que se evidencia, pues no pagan lo justo a nuestras cosechas, señor Ministro, le tengo una pregunta, ¿qué vamos a hacer nosotros los agricultores si no hay una ayuda de

parte del Gobierno Nacional con nosotros los agricultores que estamos totalmente quebrados?, se lo digo con lágrimas en los ojos, señor Ministro, hoy estoy aquí porque mi familia, porque cientos de personas que vivimos del cultivo del arroz nos estamos quebrando, no tenemos con que pagarle a los bancos, no tenemos con qué pagarle al agro comercio, entonces, si hoy me vengo acá y me ven con lágrimas en los ojos es de tristeza, es de angustia, es de ver el campo lo desolado que está.

Otra pregunta al Señor Viceministro, nos decía que nosotros éramos incompetitivos, si claro somos incompetitivos señor Viceministro, por las malas vías que tenemos, señor Ministro, yo lo invito ahorita que o cuando pueda viajar, como está la vía al Llano, como están las vías del Casanare, como están las vías, las trochas, porque no son vías trochas del Vichada, como tenemos esos precios tan altos del combustible, como está tan mal diseñada esa política agraria que nos tiene ya prácticamente no, no digo prácticamente, estamos quebrados, arruinados, si no sacan ese proyecto que se les había planteado del peso a peso con las Gobernaciones para poder mitigar algo, no todo, algo de esta crisis, pues la verdad no vemos ningún futuro, ni vemos cómo vamos a salir adelante.

Muchísimas gracias por esa oportunidad tan grande, especialmente al Representante César Pachón que nos da la oportunidad de poder estar acá.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Tiene la palabra el Ingeniero Rafael Forero de Casanare.

INGENIERO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE - RAFAEL FORERO:

Buenos días, no sé si me escuchan.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Sí señor, buenos días.

INGENIERO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE - RAFAEL FORERO:

Bueno, muy buenos días señores Representantes, señor Ministro, felices días para ustedes porque para el agro colombiano no cesa la horrible noche.

Yo creo que la historia va a contemplar que en este Gobierno fue cuando se terminó de arruinar todo el agro, porque como lo decía un antecesor mío, la cebolla, la papa, el maíz, el maíz hoy bajó, en los precios internacionales bajó, no manejamos nada del agro con políticas estatales sino con políticas gubernamentales y ese ha sido el fondo del problema en Colombia.

A mí me da un poquito de tristeza ver esas fotos tan bonitas que nos pasa el delegado del Ministerio de vías hace un momentico, es de 16 mil millones creo que es lo que se invierte en Casanare, 19 mil millones pero yo no veo sino la foto, nosotros trasegamos todos los días aquí por esas vías arruinadas, destrozadas y yo no veo esos 19 mil millones, en el caso de las vías les quiero decir que vengan si quieren sentir la adrenalina y pasen por el puente de la Cabuya que está a no más de dos kilómetros de Yopal, ahí se siente adrenalina porque eso es un puente colgante por donde pasa el 60% de la cosecha de Casanare y si quieren sentir más adrenalina váyanse al Puente del Pauto que comunica a Casanare con Arauca, dos vías que se hizo primero una y después la otra remendada, ya suspendieron una y eso está que se cae y no se ha hecho nada.

No nos vayan a decir, señor Ministro, como ya no lo dijo aquí alguna vez, que es que el año pasado fuimos exitosos gracias a las grandes labores del Ministerio de Agricultura, no le creo, el año pasado los agricultores tuvieron una ganancia medianamente honesta, medianamente responsable y no fue el gran negocio, este año se puede perder 10 o 20 veces lo que se pudo haber generado como riquezas del año pasado.

Las vías terciarias en Casanare es que por favor ese, con algo de chiste lo dicen los campesinos aquí en Casanare o lo decimos, las vías terciarias el mejor Ministro de obras públicas en Casanare han sido los agricultores que son quienes han hecho las vías realmente en Casanare, no se ha tenido en cuenta por ejemplo para el país como política de Estado tener ferrocarriles, por ejemplo, que abarataría los costos de transporte, con esas vías nos encarecieron el transporte de este año porque los transportadores no quisieron venir a Casanare porque se quedaban aislados del resto del país, porque las vías de penetración como la del Cusiana se cayó en plena cosecha y hasta hace dos días la habilitaron.

Una vía como la de Villavicencio, Yopal - Villavicencio que no son más de 300 kilómetros, se gasta uno 12 horas, es más fácil venir de Barranquilla a Bogotá que son más de 1.000 kilómetros y no ésta de 300 kilómetros, esas son las vías que tenemos, entonces no nos falten al respeto diciéndonos que hay esas inversiones tan onerosas cuando no las vemos en el campo.

Yo les quiero decir también y se lo dijimos aquí al Viceministro Botero y al Señor Ministro, el descalabro en Casanare y no estoy de acuerdo con el del Meta, el descalabro en solo Casanare pasa por 260.000 millones.....

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bien pueda Ingeniero concluya, por favor, un minuto adicional.

H.R. CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Señor Secretario, quisiera pedirle un favor.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Active el micrófono, por favor.

H.R. CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor.

H.R. CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Quisiera pedirle un favor, yo puedo regalarle parte de mi intervención a nuestro arrocero del Departamento de Casanare, si usted me lo permite.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Termine, concluya con las reglas de juego que acordamos que vamos muy bien, concluya por favor Ingeniero.

INGENIERO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE - RAFAEL FORERO:

Bueno, no sé si ya me están escuchando.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Si señor.

INGENIERO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE - RAFAEL FORERO:

Muy amable a nuestro Representante César que siempre se ha caracterizado por los dos Cesares allá, son nuestros defensores, yo les digo que los 260.000 millones de pesos que se pierden en este momento en Casanare son las platas que van a dejar de circular en la pequeña y mediana comercio de Yopal, de Aguazul, de Paz de Ariporo, de Trinidad, de todos los municipios, las cabeceras municipales y esa va a ser la navidad real de nuestro Pueblo Casanareño.

No nos vengan el año entrante a decir que con un plan que va a salir muchísimo más costoso van a arreglar el problema de unos agricultores quebrados, porque no es la forma, nosotros necesitamos son políticas de Estado que defiendan y hagan posible que una forma de producción que garantiza la seguridad alimentaria sea viable, nosotros no podemos recibir créditos o refinanciación a créditos para una forma de producción quebrada como está en este momento y que va a seguir así donde no se mejoren los mecanismos que nos lleven a una regulación de precios,

por ejemplo, con ese incentivo tan mal pactado este año, donde no se tuvieron en cuenta ni siquiera los precios internacionales o los volúmenes de venta y la industria casi que nos obligó a entregarle a las condiciones que ellos quisieron porque no había a donde más entregar, no hay infraestructura.

No creo que la solución pase por lo que hace FEDEARROZ de hacer grandes construcciones para almacenar para dos o tres, sino más bien por lo que decía también mi antecesor, de hacer pequeñas construcciones en cada una de las fincas y así poder los agricultores de Colombia empezar a vender su arroz como paddy seco y no como paddy verde, que somos quizás el único país que lo hace así en el mundo.

Entonces, si no somos capaces de crear políticas verdaderamente de Estado no vamos a ser capaces de mantener nuestra seguridad alimentaria, lo decían otros, ya desaparecieron maíz, sorgo, soya, en clima frío, trigo, cebada, la papa es una vergüenza, que tristeza ver la cebolla votándose en Santander, entonces sí.....

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muy bien.

Tiene la palabra por parte de la comunidad antes de cerrar este segmento, el señor Jean Paul Van Brackel de FEDEARROZ.

DIRECTOR INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE FEDEARROZ - JEAN PAUL VAN BRACKEL:

Buenos días, muchas gracias por el espacio; la Federación en primer lugar quiere darles un saludo y compartir la preocupación que tenemos por el Sector Arrocerero.

Y quisiera dar dos mensajes rápidamente por el poco tiempo; uno al Viceministro de Comercio, agradecerle por su presentación que considero que la información de la Importaciones es cierta, en este momento no se están dando importaciones por unas condiciones de devaluación por los precios; actualmente el precio del arroz blanco en Colombia está alrededor de 500 dólares frente a 550 dólares en Estados Unidos, es decir, estamos por debajo de los precios internacionales pese a que los ingresos de los agricultores de los países OCDE según el mismo estudio de la OCDE sobre políticas agrícolas muestran que por efecto de subsidios el 60% de los ingresos los agricultores en esos países depende de políticas públicas, es decir, los subsidios al arroz específicamente son 60% en países OCDE; nosotros no podemos competir con países que subsidian de esa manera el arroz.

Entonces, ese es un primer elemento que quería dejar claro, y es nosotros no es que no seamos competitivos porque haya mala tecnología, porque al sector le falte inversión, los agricultores han hecho la tarea y han hecho las inversiones y se ha hecho la tecnología, digamos dentro de lo que ha estimado la Federación en su programa ANPEC alrededor del 60% de los agricultores aplican o adoptan al menos

parámetros de tecnología, lo que nos da a nosotros un argumento para decir que se está haciendo la tarea desde la parte de los agricultores y la falta de competitividad no es por culpa de hacer la tarea desde los agricultores o desde la Federación.

Y ahí quisiera referirme a algunas palabras del Representante Pachón y del señor Forero, y es que están diciendo que la Federación no trabaja para todos sino para unos pocos y eso si tengo que rechazarlo de manera vehemente, de ninguna manera la Federación ha trabajado para unos pocos, la Federación trabaja para todos los agricultores del país y la Federación hace investigación en desarrollo de semillas, en desarrollo de investigación y análisis para el control de plagas, para todos los productores del país y no se le niega a nadie ningún tipo de acceso a los servicios de asistencia técnica o de cualquier tipo de apoyo que se haga desde la Federación.

Cuando se solicitan incentivos al gobierno, se solicitan incentivos para todos los productores independiente de que sea afiliado o no sea afiliado a la Federación y la Federación es de todos los productores de arroz del país, entonces, quería hacer ese par de aclaraciones porque me parece importante que no quede en el ambiente que la Federación trabaja para uno o dos productores, incluso, si ustedes ven las estadísticas, todas las estadísticas presentadas por el Representante Pachón fueron elaboradas en la división de investigaciones económicas de Fedearroz, entonces eso es una muestra que nosotros visitamos el campo, conocemos lo que se hace en el campo arrocero y estamos dando a todos por igual con acceso público a la información.

Entonces, muchas gracias por el tiempo.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muy bien, quiere la Comisión que regresemos a la Sesión Formal, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueban?

SUBSECRETARIA; MARTHA CECILIA MORENO DÁVILA:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Tiene la palabra el Honorable Representante Zorro, el Representante Luciano y el Representante Molano y finalmente el Ministro y luego el tema de las conclusiones.

Doctor Zorro, bien pueda haga uso de la palabra.

Mientras se prepara el doctor Zorro, entonces, doctor Luciano.

H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias Presidente, yo voy hacer una intervención muy corta, primero dándole un cordial saludo al Ministro Rodolfo Zea y a Martica, Martha Rodríguez y a todo su equipo del Ministerio que está acá con nosotros, al doctor Juan Esteban, al doctor Ricardo, bienvenidos a la Comisión y al doctor Andrés Cárdenas.

Muy pertinente el debate que se ha planteado por el doctor Pachón, y quiero iniciar diciendo algo que se cae de su peso, cualquier sociedad por ende cualquier sistema de gobierno debe procurar, proveer de agua, de alimentos y de oxígeno sano, como unos elementos naturalmente vitales, digamos que es lo mínimo por lo que nos debiéramos preocupar.

Pero a más de eso decir que una de las grandes potencialidades de este país, hablando de ventajas comparativas con respecto a los temas comerciales y a la competitividad en el mundo, definitivamente la biodiversidad que todavía no hemos auscultado, ni hemos aprovechado en su dimensión y la oportunidad que tenemos de producir alimentos, muy pocas zonas del mundo tienen las bondades, las características que tiene este país, esta zona del mundo en pisos térmicos, esta zona del mundo en niveles pluviométricos, esta zona del mundo en característica de sus suelos, en la disponibilidad de agua, en las oportunidades de transporte, por tener la oportunidad de digamos litorales en el Pacífico, litorales en el Atlántico, su ubicación geográfica, la combinación de todas esas cosas, ventajas comparativas, doctor Andrés, hacen del sector agropecuario o de la agricultura y de la producción de alimentos, una gran oportunidad.

Entonces, para mí si es decepcionante después de 7 años de estar en esta Comisión, regresar al debate de la crisis de los arroceros y hemos estado en la crisis de los cafeteros y hemos estado en la crisis de los productores de maíz y hemos estado en la crisis de los papicultores, doctor Molano, doctor Crisanto, que digamos que son los más veteranos en esta Comisión, hemos estado en crisis de los lecheros, para decir definitivamente que el país sí necesita con urgencia una real política pública de desarrollo agropecuario.

Yo creo que el país necesita muchas reformas, ya hemos hablado de la reforma al sistema de salud, hemos hablado de reformas al sistema pensional, al sistema de justicia, son reformas urgentes, pero en realidad hablando del desarrollo social y económico del país una reforma realmente importante y urgente prioritaria, por ende, es la Reforma Ambiental y Agropecuaria en este país, eso ya no da más tregua.

Y pertinente también la invitación que se hace hoy al INVIAS, por lo que significa la infraestructura en la zona rural, deberíamos estar hablando también del agua en la zona rural, hemos hablado Ministro, también de los Sistemas de Riego en la zona en el sector agrícola, pues claro hay que hablar de un Sistema Comercial Internacional importante que hoy está afectando demasiado a los productores, yo

también estoy de acuerdo con todos, porque vamos a tener la semana entrante Ministro, una reunión muy importante con los lecheros de Antioquia, ya hemos solicitado la cita, la doctora Martha ya ha apartado el espacio para que dialoguemos con esos Alcaldes, ¿disiente de qué?, de que como las mismas Normas y las Leyes en la evolución de las circunstancias que las generaron y las crearon, en la necesidad de reordenar los nuevos Acuerdos Sociales que eso es básicamente una Ley, en los Tratados de Libre Comercio también se deben redireccionar.

Ahora, los mismos Tratados lo advierten en sus capítulos, claro que hay que volver a hablar de los Tratados de Libre Comercio, es necesario, es fundamental que Colombia propicie el diálogo de los Tratados de Libre Comercio sobre todo los que tienen que ver con el sector agropecuario, eso, doctor Andrés, es importante y ojalá este gobierno deje la ruta marcada para una revisión juiciosa de esos mismos tratados y es conveniente para las partes, hoy a nosotros dentro del sector agropecuario en un análisis y un balance de lo que ha sido el beneficio para las partes de los Tratados de Libre Comercio definitivamente tendríamos que decir, Ministro, hay que dejar la ruta marcada para que el próximo gobierno, el próximo Plan de desarrollo tenga inmerso la necesidad de una Reforma Ambiental y Agraria juiciosa y una revisión también exhaustiva de lo que se han significado los Tratados de Libre Comercio en el sector agropecuario para el país.

Yo creo que eso es una necesidad hablar de todo lo que ha pasado en el sector arrocero, mi doctor Juan Esteban, es realmente decepcionante, alguien decía que eran cíclicos, cada 3, 4 años estamos hablando de lo mismo, muy probablemente hoy los cafeteros por la combinación de todos los factores, Ministro, hoy no los encontramos por acá, pero en tres o cuatro años estaremos hablando de lo mismo, para no hablar de los paneleros, no es que por aquí han desfilado todos y a mí me parece que sí es una reflexión profunda para que este gobierno ya al final de su cuatrienio pues deje marcada la ruta de dos cosas fundamentales, una real discusión con todo lo que eso implica, yo entiendo que la tenencia de la tierra y el uso del suelo son digamos como las talanqueras, doctor Esteban, de lo que significa el avance de una Política Pública de Desarrollo Agropecuario, eso es un tema muy tenso.

Pero además decir que sin tierra no hacemos agricultura y en el país ese tema de la tenencia de la tierra y del uso del suelo, es lo que ha impedido que nosotros avancemos en una real visión de desarrollo agropecuario, que Ministro usted después de haber sentido y de haber recorrido el país, porque yo lo veo muy acucioso, lo veo en el afán de aportar, lo veo en el afán de concertar con los agricultores, a veces uno se siente impotente, Ministro, es verdad, la falta de herramientas adicionales y no hablemos también del presupuesto, porque eso sí es una cosa que risible.

Valorar el esfuerzo que está haciendo el INVÍAS, porque ningún gobierno también hay que decirlo, nosotros somos de un Partido independiente, como el Partido Liberal y hemos ido críticos cuando nos toca, pero también hay que decirlo, el INVÍAS ha hecho un trabajo importante y este gobierno ha reconocido, además el

Congreso también, no, doctor Juan Esteban, lo que significa la infraestructura vial para el sector agropecuario.

Entonces, esa era mi intervención, Presidente y yo creo que nuevamente este gobierno si deja la ruta marcada para una revaluación de los Tratados de Libre Comercio en el sector agropecuario y deja marcada la ruta y la advertencia de la necesidad de una Reforma Ambiental y Agraria en este país, digamos creo culmina con una calificación aceptable de lo que pudiera ser este cuatrienio para el sector en el país.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Con mucho gusto.

Doctor Zorro, tiene el uso la palabra.

Doctor Molano.

H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Presidente, mil gracias, excúseme, pero le entendí que primero iba el Representante Zorro y después este servidor, ¿si es así?

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bien pueda, adelante, intervenga.

H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Presidente, mil gracias, muy gentil. Bueno, no, lo primero es que me parece muy muy oportuno el debate, muy bien traído, yo creo que hace bien el Presidente y el Representante Pachón, en traer un tema de la relevancia y de la importancia como es el tema de la crisis arrocera, creo que las cifras que han mostrado acá y las declaraciones de los productores pues claramente indican que tenemos un problema serio en el sector arrocero y haría mal uno en tratar de soslayar una situación que es notoria, que es pública y que no tiene por ahora digamos alternativas para resolver en el corto, en el mediano y en el largo plazo.

Yo creería que vale la pena aprovechar el debate, primero para intentar un diagnóstico serio, consistente sobre el problema del sector, porque yo comparto con el Viceministro el tema de que cuando uno no tiene diagnóstico y le echa la culpa a todo el mundo de todo lo que está pasando termina uno por confundir la opinión pública y lo más grave de todo termina uno sin saber por dónde se busca el camino de las soluciones a un problema de esta naturaleza y nosotros tenemos una tendencia en algunos sectores políticos a creer que la culpa siempre es de alguien

y a alguien hay que echarle la culpa, esa es una posición política muy clara en Colombia, que nos exime de la responsabilidad de hacer nuestros propios análisis y de asumir las responsabilidades que tenemos en un tema tan delicado como este.

Por eso creo que el debate es muy pertinente, yo felicito a los citantes por traerlo acá, pero yo creo que deberíamos empezar intentando descifrar el diagnóstico de este tema para saber si es cierto que tenemos o podemos encontrar una solución entre todos, como nos dijeron acá.

Lo primero, yo creía que hay que descartar ya el tema de que la explicación de esto son las importaciones, yo escuché con toda atención al Viceministro aquí, lo mismo nos dijeron en el debate de la papa y nos fuimos a mirar las cifras de importación de la papa y eran el 5% de la producción, aquí dice el Viceministro con las cifras en la mano, que es muy importante tener cifras y datos en los debates para evitar especulaciones, que no pasan del 10% las importaciones de arroz, el 10% de las importaciones entiendo yo, no sé si haya mejor explicación o yo esté equivocado, no son suficientes para explicar el comportamiento del precio en el mercado nacional, por lo menos eso entiendo yo, eso dicen los principios de la economía, que ese no es un volumen suficiente para explicar el comportamiento del precio del arroz en el mercado nacional.

Bueno, si no es eso, Viceministro, Ministro de Agricultura, cuáles son los problemas que tienen el sector arrocero y ahí es donde tendríamos que profundizar claramente para saber cuál es la solución, porque si nos quedamos en el tema de la importación vamos a entregarle a los arroceros una utopía como solución y es que debemos revisar los 22 Tratados de Comercio que tenemos firmados con el mundo, para poder resolver el problema de la crisis arrocera, oiga, eso me parece grosero con los productores, porque eso es venderles una utopía que no vamos a poder resolver en 20 años, revisar todos los Tratados de Comercio Internacional y mientras revisamos los Tratados de Comercio Internacional qué hacemos con los precios deprimidos del arroz en el Meta, en Casanare, en el Tolima, en el Huila, cómo le respondemos a los productores con una alternativa de solución de eso, les decimos que les vamos a resolver el problema revisando los Tratados de Libre Comercio, yo creo que eso no resuelve el problema y no es serio con los productores.

Dos, hace tiempos un gobierno que hubo aquí, que nadie dice, ese tema se inventó un programa que se llamaba Colombia Siembra e hizo un alboroto enorme con el famoso programa de sustitución que había con Colombia Siembra y desafortunadamente el sector que más le creyó al programa Colombia Siembra fue el sector arrocero y en esa época el área sembrada creció entre 120 mil y 150 mil hectáreas de arroz y todos felices con el programa Colombia Siembra, cuando llegó la producción de esas nuevas hectáreas pues, por supuesto que el precio se deprimió violentamente y no sé pensó que a Colombia Siembra había que crearle un programa que se llamaba Colombia Compra y estos amigos del arroz quedaron en una crisis muy grande, que es la que vienen padeciendo desde esa época por excesos de la producción frente a la demanda nacional, siempre, hoy tenemos un exceso de producción de arroz frente a la demanda nacional.

Y eso nos obliga Ministro, a decir cómo se puede resolver ese tema de una manera distinta a como lo hemos venido haciendo en los 7 años anteriores, en los años anteriores como decía Luciano, tenemos y sacamos la chequera y hablamos del subsidio al almacenamiento, es evidente que los productores han dicho que el subsidio al almacenamiento no resuelve los problemas del precio que le están pagando a los productores por tonelada de arroz, eso está claro, yo no entiendo porque seguimos insistiendo en una herramienta similar o tendríamos que hacer algo adicional con ese subsidio para que no se convierta en un elemento que reciben los grandes molineros y terminan recibéndolo ellos y de contera le siguen pagando un mal precio a los productores.

Yo diría que, Ministro, hay que explorar en algo que esta Comisión ha hecho durante mucho tiempo, que son los mecanismos de riesgo de la comercialización de los productos agrícolas, ustedes han hecho un esfuerzo importante con agricultura por contrato, ese es un mecanismo que le permite al productor vender incluso a futuro y tener un ingreso claro que le permita programar su actividad, pero, Ministro, en el caso del arroz cuántos contratos de agricultura por contrato hay, no son muchos, no son muchos, Ministro, porque no pensar en otras alternativas, porque no pensar en mecanismos de estabilización para el arroz, manejados directamente por los productores, ese es un tema que tenemos que revisarlo con claridad, Ministro, porque si no nos vamos a encontrar nuevamente con este problema el año entrante en la próxima cosecha y siempre diciendo exactamente lo mismo.

Y yo creo que hay alternativas, hoy los mecanismos de estabilización se manejan a través de los Fondos de Estabilización, incluyen variables que tienen que ver con coberturas de precio, incluyen variables que tienen que ver con protección del ingreso de los productores, en un mecanismo de estabilización cabe perfectamente el subsidio al almacenamiento, en un mecanismo de estabilización cabe perfectamente una cosa que han mencionado los arroceros pero que está afectando a toda la agricultura colombiana que son los precios de los insumos agropecuarios, yo creo que hay que pensar algo en eso, yo entiendo que el precio de los insumos agropecuarios no es un problema de que este gobierno es malo y quiere clavarle la mano a los agricultores con los precios de los insumos agropecuarios, porque esa es una manera errada de enviarle un mensaje a los productores.

Los precios de los insumos agropecuarios hoy están determinados primero por los precios en el mercado internacional de esos productos que se negocian en las bolsas, el precio de la urea, que se negocia en la bolsa, segundo por la tasa de cambio, esta es la tasa de cambio que ha tenido al curso del año una devaluación una cercana al 14%, señores, al 14%, todo lo que importamos hoy está el 14% más caro de que lo hacíamos el 1 de enero de este mismo año.

Y además, la pandemia generó una parálisis del transporte a nivel mundial, hoy los fletes marítimos que es por donde se traen los fertilizantes, los fletes marítimos se cuadruplicaron, pregunten en el Mercado Internacional cuánto vale traer una

tonelada de urea desde la China o desde Rusia a Colombia y pregunten y dense cuenta claramente cuánto están valiendo esos fletes y porque no miran cuánto se han incrementado los fletes en el país, cuánto vale hoy transportar una tonelada de urea desde Barranquilla hasta Cundinamarca, llegado a Bogotá, las estadísticas dicen que los fletes se han incrementado el 40% a nivel interno y a nivel internacional se han cuadruplicado.

Eso no es una obra de un gobierno malévolo que quiere acabar con los productores, como han dicho acá, que no hace nada por los productores, mentira, esas son circunstancias del mercado que tenemos que aprender a manejar y esa es la verdadera construcción de política y ese es el verdadero sentido de los debates, aprender a manejar unas variables tan difíciles como son las variables del mercado internacional, que son las que están determinando hoy el costo de los productos, de los insumos agrícolas de manera clara, los fertilizantes, los fungicidas y los plaguicidas, ahí hay que pensar en algo, Ministro, los Fondos de Estabilización podrían ayudar a crear mecanismos temporales de subsidio a la fertilización dependiendo los rasgos de precios que se maneje.

Entonces, yo invito con el mayor respeto posible a todos los que están en esta Comisión, a que los debates se hagan con las cifras, con los datos, con los hechos, a que dejemos de buscar responsabilidades en los demás, a que dejemos de vender un discurso de que aquí hay gobiernos que quieren acabar con los campesinos de Colombia, eso no es cierto, es posible que a veces no los atiendan con el debido respeto y la diligencia que se merecen, pero que aquí haya voluntad de dañar la producción arrocerera, de dañar la producción cafetera, de dañar la producción de papa, de dañar la producción de panela, creo que estamos a miles de kilómetros de distancia de que eso se constituya en una explicación razonable.

Lo más sensato es que nos sentemos todos prontamente, Ministro, porque hoy hay mecanismos de coberturas de los riesgos que son los que tienen que implementar el sector arrocerero para poder darle salida a esto y vuelvo e insisto, mecanismos de estabilización que nos permitan ayudar cuando el precio se viene abajo, ayudar cuando por efectos ya no del precio sino de otros factores los ingresos de los productores se vienen abajo, como por ejemplo cuando los precios de los fertilizantes suben exageradamente como están hoy y eso que es hoy un problema de los arroceros es un problema de toda la industria, Ministro, y de todo el sector agropecuario y es urgente que le paremos bolas a eso, que seamos creativos que busquemos alternativas, porque de lo contrario vamos a tener dificultades en el corto plazo no solamente con el arroz sino con todos los productos del sector.

Mil gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Con gusto.

Tiene la palabra el doctor Rodolfo Zea, Ministro de Agricultura.

H.R. CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Querido Presidente, yo había pedido la posibilidad de participar

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Pero es porque no estaba en la línea, porque le hemos otorgado en dos ocasiones el uso de la palabra, cordial saludo doctor Zorro, bien pueda.

H.R. CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Muchas gracias, Presidente, muy amable, lo que pasa es que yo entendí que muy amablemente le daba prioridad al doctor Rubén Darío y como lo apreciamos muchísimo, no puse objeción, pero muchas gracias Presidente.

Presidente, lo primero que tengo que decir es que.....

H.R. ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO:

Presidente, excúseme Ortiz Zorro, que me regalen el uso de la palabra también, por favor, antes del Ministro, Ángel Gaitán.

Gracias.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bueno, les pido entonces autocontrol ahí en el tema, vamos a poner inicialmente 5 minutos, para que cumplamos con lo acordado al principio de la Sesión.

Tiene la palabra el doctor Ortiz Zorro.

H.R. CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Presidente, muchas gracias. Bueno Presidente, cuando uno escucha las palabras de los funcionarios y de los tecnócratas de los Ministerios pareciera que todo está bien, pareciera que no hay problemas, pero la realidad es otra señor Presidente y queridos Representantes, creo que escuchamos la triste realidad que está viviendo el sector arrocerero a través de los voceros de los departamentos.

Algunas cifras que nos daba el Representante César Pachón y señor Ministro, agradezco su presencia, en mi departamento quiero dar algunas cifras, en mi departamento se está perdiendo alrededor de un millón 500 mil y dos millones de pesos por hectárea, la inversión por hectárea está en 5 millones de pesos, y se le está pagando en los molinos por hectárea 3 millones 600 mil, lo que quiere decir que estamos perdiendo alrededor de millón 400, millón 500, en algunos casos dos

millones de pesos, por hectárea, llevando a la quiebra absoluta a nuestros agricultores.

Lo que no entiendo es cómo se le dan 50 mil millones de pesos de incentivo almacenamiento a los molinos y los molinos con complacencia del gobierno terminan pagando un precio de miseria, señor Ministro, de 840 pesos, pero 840 pesos no es lo que recibe el agricultor, a esos 840 pesos hay que descontarle el flete, el fomento, retención en la fuente, comisión por bolsa, el descargue y el remate que le hacen con la tabla los molinos por impureza por unidad o por grano partido.

Y aquí hay otra injusticia enorme, señor Ministro, a los agricultores no se les reconoce absolutamente nada por el grano partido, ni siquiera se les reconoce el flete por llevar ese grano partido al molino, pero el molino si se queda con ese grano partido y lo transforma en harina de arroz que hoy el bulto está a 56 mil pesos el bulto, se roban de paso el esfuerzo del agricultor sin darle ningún tipo de reconocimiento.

Nosotros consideramos señor Ministro, y hemos estudiado con algunos sectores, hemos presentado algunas propuestas, una de esas propuestas que planteamos acá es promover de carácter urgente las cláusulas de salvamento agropecuario del sector arrocerero que se pactaron en los Tratados de Libre Comercio especialmente con Estados Unidos, que restrinjan la importación de los contingentes subsidiados para salvar la producción nacional, así mismo, señor Ministro, convocar urgentemente a una reunión al Comité Agrícola de los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos.

Un segundo punto es gestionar con carácter urgente una reunión de los países miembros de la CAM para sustentar la eliminación del privilegio que tiene Ecuador para las exportaciones de arroz a Colombia por ser un país con menos desarrollo que el nuestro, esa situación señor Ministro fue cierta en el año de 1969, pero hoy 50 años después tiene un nivel de desarrollo muy parecido al de nuestro país, la eliminación permitirá al Ministerio de Comercio aplicar salvaguardia agropecuaria frente a las importaciones de arroz de ese país que tiene estímulos y costos de producción más bajos que los de nuestro país.

Un tercer punto es el precio de los fertilizantes que representa para los productores de arroz un 30%, lo que está significando un factor muy decisivo para la pérdida de rentabilidad y competitividad, señor Ministro, estos insumos son importados por 6 oligopolios que manejan el 92% del mercado nacional, fijando los precios más altos del mundo al mercado interno superando los precios de las fábricas en el exterior entre un 40% y un 50%, en perjuicio de los productores y campesinos colombianos, este perjuicio compañeros, para la producción nacional de arroz requiere la intervención urgente del Ministerio de Comercio para que se ejerza un control directo sobre los precios de los fertilizantes para evitar los sobrecostos en los cultivos, Ministro, no basta hacer seguimiento a los precios de los agro-insumos, se requiere ya acciones, porque existen las razones para imponer un régimen con libertad regulada de precios.

Y cuarto y para finalizar, finalmente señor Ministro de Comercio, es hora que se impulse la exportación de los excedentes de arroz para evitar en los momentos de tanta importación de arroz que los productores nacionales no puedan entregar su cosecha a la industria molinera nacional, los productores de arroz de Casanare, señor Ministro, le solicitan intervenir ante los molineros para que no renuncien al incentivo de almacenamiento, se dice señor Ministro, que alcanza el incentivo para esta semana, lo que pone en grave peligro gran parte de la cosecha de arroz de las 175 mil hectáreas.

También el pueblo de Casanare le ruega señor Ministro, intervenir lo más pronto posible para que se acuerde un precio justo a los agricultores, porque hoy de algunos industriales están pagando el kilo thai por debajo de los costos de producción, lo cual llevará a la ruina a gran parte de los productores.

Importantísimo, señor Ministro de Agricultura, en desarrollo de los principios Constitucionales de conmemoración y Cooperación de la Función Pública, gestione con el Ministerio de Transporte, la solución definitiva a los puntos críticos de la vía Aguazul, Sogamoso, para que no se siga interrumpiendo el paso y se represe el transporte de arroz blanco para el país, en que los molinos impide que se reciba arroz thai que requiere con urgencia su proceso de secado, aquí alguien hablaba de una inversión de 223 mil millones para vías terciarias, yo quisiera invitar a este funcionario a que venga a mi departamento y le digo a este funcionario, que solo el 5% de las vías terciarias de mi departamento, señor Ministro, no podemos hablar de desarrollo rural sino de las vías terciarias están arregladas.....

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muy bien, el tema es de señal.

Tiene la palabra el doctor Ángel Gaitán.

H.R. CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Presidente, para concluir y terminar, se me fue la señal.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Concluya, doctor Zorro.

H.R. CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Para concluirle, señor Ministro, que vergüenza, la vía de Cusiana, que vergüenza que los Llaneros hoy tengan una vía en esas condiciones, se ha invertido más de 500 mil millones de pesos en pañitos de agua tibia y hoy los Casanareños y los Llaneros no tenemos una vía decente, grandes pérdidas, todos los inviernos querido

Presidente, mi departamento tiene pérdidas de 100 mil, 200 mil millones de pesos, cada vez que se cae y que se daña esta vía.

Y para terminar quiero hacer una invitación, nosotros hemos hecho unos esfuerzos para presentar proyectos de ley que realmente beneficien al sector agropecuario y quiero pedir el respaldo de todos ustedes compañeros, presentamos el proyecto de ley para revisar los Tratados de Libre Comercio, presentamos el proyecto de ley, que busca la fijación de los precios de los insumos agropecuarios, presentamos el proyecto de ley de reactivación económica del sector agropecuario post pandemia, también presentamos un proyecto de ley que busca el saneamiento de los créditos y anunciamos con el doctor Rubén Darío, es un honor para mí anunciar que estamos elaborando el proyecto para que se cree el Fondo de Estabilización del precio del arroz.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Honorable Representante Ángel Gaitán, luego tendrá el uso de la palabra el señor Ministro, y una pregunta concreta a INVÍAS doctor Juan Esteban, el de Aguazul, al final.

Doctor Gaitán, bien pueda haga uso de la palabra.

H.R. ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO:

Gracias Presidente, muy amable y vuelvo y repito, saludar nuevamente al Ministro y agradecerle su compromiso, porque el Ministro siempre da la cara a la Comisión Quinta que es la Comisión que tiene el deber Constitucional y Legal de promover no solamente los debates sino todo tipo de iniciativas legislativas que tiene que ver con el sector rural y con el sector agropecuario, a quienes citan al debate a Pachón y a todos los compañeros, la verdad muchas gracias en el tema puntual del arroz, porque voy a tratar de hacerlo ahí.

Pero tiene que uno hacer referencia día a día, año a año, gobierno tras gobierno, de lo que significa, yo escuché a Molano y siempre coincidido con él en muchas cosas, pero lo que yo no puedo compartir es que nosotros en la Comisión Quinta pretendamos todos o por mayoría, decir que todo está bien y decirle a este gobierno como se lo hemos dicho a los demás gobiernos, que todo ha estado bien, cuando nos dicen las mayorías, no, eso no es cierto, esto está muy mal, está supremamente mal, porque parte de los presupuestos que se asignen a nivel nacional, porque es la mayor bolsa el presupuesto nacional y la mayor bolsa del presupuesto nacional año por año cada día es más deficitaria, este gobierno pues tiene la excusa perfecta de la pandemia, tiene la excusa perfecta y se dedicó casi todo su gobierno a echarle la culpa al anterior y que hoy el déficit fiscal es grande y que sencillamente el gobierno no tiene con qué responderle a los pequeños productores y a los medianos productores.

Claro que el alto costo hoy de los insumos, de los plaguicidas, de los fungicidas y claro los Tratados de Libre Comercio que inciden, tiene una incidencia enorme y que hoy le toca a los pequeños productores, a los pequeños y algunos medianos, soportar la situación que están viviendo los arroceros, el año pasado yo diría que mínimamente le fue bien, pero este año ni siquiera para sacar los costos de producción y terminan quebrándose, es que un arrocero se quiebra en una cosecha y eso es lo que le está pasando hoy a los arroceros del Tolima y de Colombia.

Si el Ministro no mantiene el subsidio de almacenamiento, que yo diría que ese es el más grande aliciente en medio de todas las dificultades, para que los pequeños productores asociados que están en los distritos de riego, los pequeños y medianos distritos y en el caso del Tolima que es de los mayores productores de arroz en Colombia, no termine ese subsidio de almacenamiento en manos de los molineros, que allá es donde siempre termina, porque ya no es ni siquiera de los pequeños productores, es de la mano de los molineros y los molineros cada día están más ricos, los molineros no están quebrados, los molineros no se han quebrado, ellos son los que acaparan, los que le ponen el precio al arroz y son los que hacen lo que quieren con los pequeños productores que han vivido esclavos en los últimos 30 años, por todas las cosas que se han dado, los Tratados de Libre Comercio y porque son ellos los que intervienen también y manejan los precios de los insumos y los fungicidas, en este caso del tema del arroz.

Por eso, Ministro, uno se queja y si nos tocará aquí seguimos quejando y expresándonos en contra de cada gobierno, cómo puede uno justificar que un presupuesto de 1 billón 200 mil millones de pesos pueda responderle al sector agropecuario en Colombia, por eso cuando yo le decía Ministro, cómo así que se ejecuta el 55% del presupuesto y terminan castigando al Ministerio de Agricultura para el presupuesto del 2021, porque la ejecución no superaba ni siquiera el 55, el 60%, pues sencillamente si no ejecuta lo poquito mucho menos van a decir que le van a otorgar 3 o 4 o 5 billones de pesos para responder a las tantas necesidades de todos los arroceros, de todos los pequeños productores en Colombia.

A mí no me vengán a decir que es que los créditos para un pequeño productor son tan facilitos como para un mediano o un gran productor, para que le presten a un pequeño productor tiene que demostrar que no necesita la plata, porque ni siquiera el Banco Agrario lo hace, le pone 50 mil trabas a un campesino para que le presten 10 o 15 o 20 millones de pesos, el que no tiene el mediano y el grande que tiene sus hipotecas constituidas.....

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Doctor Ángel.

H.R. ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO:

Ya culmino, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bien pueda.

H.R. ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO:

Yo lo que quiero decir es que para que un pequeño le puedan prestar necesita demostrar que no lo necesita, porque ni siquiera el Banco del Estado, el Banco Agrario de Colombia, hoy miremos cuánto dinero le colocó a los pequeños productores en Colombia, mirémoslos para el solo sector arrocero, cuánta plata le colocaron hoy a los distritos de riego para compra de maquinaria amarilla, para construcción de infraestructura donde están asociados miles y miles de pequeños productores, de los pequeños y medianos distritos de riego en Colombia y sencillamente nos digan que con el presupuesto que hay, porque no le dieron más y cuando yo le decía al Ministro, que hacía alarde única y exclusivamente al puesto, porque no se paraba a defender los pequeños productores, quien tiene que defenderlos inicialmente es el Ministro y por supuesto, nosotros, pero cuando un Ministro dice que está bien, que lo que le dieron, pues claro tiene que dedicarse a cuidar su puesto, porque si no lo echan si se pone muy bravo, entonces no representa los intereses de los pequeños productores.

Y por eso yo sí quiero pedirle Ministro, usted hoy el mensaje más claro, directo que usted lo ha hecho en otros años, en años anteriores, es mantenerle el subsidio de almacenamiento pero que se le dé un manejo claro y transparente y que no termine en manos de los molineros como ha terminado, porque esos son los que se han enriquecido a costa del sufrimiento de los pequeños productores, por lo menos eso y claro apoyarlo en lo que han planteado, la creación de los Fondos de Estabilización de precios del arroz, como se hizo con el café y como se hace con la panela y como hay que hacerlo con todos los productos, pero ahí tiene que hacer un esfuerzo grande el Gobierno Nacional, no puede seguir siendo la cenicienta con un trato de cuarta o de quinta el presupuesto del sector rural de los pequeños productores y sencillamente diciendo que porque la tasa de cambio varía, porque los precios en bolsa y porque los Tratados de Libre Comercio y entonces el Gobierno Nacional no hace nada con quienes hoy, hoy le han brindado la mano a todos los colombianos, han sido los pequeños productores y ahí están los arroceros.

Entonces, yo le pido Ministro, que se la juegue, que defina el subsidio de almacenamiento para los pequeños productores, pero que se vigile para que no termine como siempre termina en manos de los molineros que son los que siempre se han enriquecido a costa de los pequeños arroceros.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Con mucho gusto, doctor Gaitán.

Cordial saludo a todos los Honorables Representantes que se encuentran en la virtualidad.

Tiene entonces el uso de la palabra el doctor Rodolfo Correa Zea, Ministro de Agricultura.

MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO:

Bueno, muy buenas tardes a todos los Representantes, hombres y mujeres, que nos escuchan y que están aquí presentes, lo mismo a todas las personas que vía streaming o por alguna conexión de internet están siguiendo esta importante sesión de la Comisión Quinta de Cámara.

Quiero saludar inicialmente al Presidente de la Comisión el doctor Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, también a su Vicepresidenta la doctora Flora Perdomo Andrade, al Secretario Jair José Ebratt Díaz y nuevamente a todos los Honorables Representantes hombres y mujeres que se encuentran presentes, de la misma forma quiero saludar al Viceministro Andrés Cárdenas, a Juan Esteban de INVÍAS a la doctora Liliana de la Procuraduría, a Carlos Merchán en representación de la Defensoría del Pueblo, al Contralor Gabriel Romero, lo mismo que al Contador Gabriel Jurado.

Hoy estamos aquí en nuestra Comisión, la Comisión Quinta de Cámara, darle también un saludo especial al citante doctor Pachón, el Ingeniero y hoy se está tocando aquí un tema de vital importancia, donde con el trabajo de todos hemos podido ver temas transversales y también temas que tienen que ver digamos que puntualmente con el sector arrocero.

Yo quisiera hacer esta intervención refiriéndome a cifras y refiriéndome a las cosas que se han hecho y que seguramente hay muchas cosas por hacer, como aquí lo han planteado ustedes mismos, esta es una problemática que lleva décadas, no es una problemática ni de este año ni de la década anterior, ni de la década del 2000, sino que lleva muchos años, si uno analiza y busca documentos encuentra una problemática similar y aquí hoy se habla también y lo trató el Viceministro de Comercio, de los temas de Tratado de Libre Comercio y de la Globalización, pero eso comenzó hace bastantes años, para no entrar aquí a mirar en qué gobierno fue que comenzó la etapa de la apertura y la globalización y la verdad es que el mundo es globalizado y por eso nosotros estamos inmersos en ese mundo.

Aquí se ha hablado de que hay 400 mil empleos que dependen de la cadena del arroz, donde se ha hecho una extensión hasta todos los servicios de apoyo, todos los temas de comercialización, todos los temas de transformación y por supuesto, los productores, pero podemos hablar también de las últimas estadísticas que nos hablan de la producción arrocera en Colombia, como hoy tenemos de acuerdo a esas estadísticas, aproximadamente un poco más de 16 mil 360 productores de

arroz mecanizado y eso no quiere decir que las áreas de cultivo o la producción hayan bajado, al contrario, como lo vamos a ver ahora, las áreas de cultivos y la producción han aumentado y si las personas a pesar de esas crisis cíclicas que se presentan, que aquí podríamos ver gráficas de diferentes décadas y muestran el mismo comportamiento.

Por eso tenemos que pensar en esas actuaciones estructurales, como lo decía el Representante Molano, porque si uno mira lo que ha sucedido es que nuestros productores de arroz, que nuestros cultivadores han tenido años buenos y años malos y en la mezcla en el negocio si uno sumara todos los años buenos con los malos, tiene que tener una rentabilidad y eso es un poco la génesis de algunas de las situaciones que hoy estamos viviendo, pero no es la génesis de esta situación en particular, es la génesis de cada uno de esos momentos en que hemos tenido esas crisis, nosotros podemos ver como la producción de paddy verde en el año 2016 era de 3 millones 103 mil toneladas y como el año pasado tuvimos una producción de 3 millones 526 mil toneladas, donde podemos ver que hay un crecimiento importante.

Eso sumado a otras variables como las importaciones que se recibieron el año anterior, que este año no están, como ya lo dijo el Viceministro, hacen que hoy tengamos la crisis que tenemos, porque hubo un aumento de áreas y a mí me extraña cuando se dice que no se hizo nada, desde el año pasado cuando yo llegué a este Ministerio en el mes de febrero, antes de que comenzara la pandemia nos reunimos con productores y tengo las evidencias, nos reunimos con los molineros y revisamos a partir de cifras técnicas cuánto era el área que se debía sembrar en el país, entonces no me pueden decir que no se hizo nada, cuando nos reunimos y lo dijimos, cuando a finales del año pasado lo dijimos, cuando se levantaron las alertas, cuando este año en el primer semestre lo dijimos y sin embargo, se pasó de tener 520 mil hectáreas que estábamos pidiendo que fuera la siembra en el año 2020 a sembrar un poco más de 596 mil hectáreas, entonces si se hizo un trabajo.

Pero es que nosotros no imponemos las cosas, hay otros modelos que no están muy lejos de ver que imponen que se debe hacer, que imponen el precio, que imponen cuántas áreas se deben sembrar, que imponen y yo quiero ver ese modelo cómo funciona hoy o las migraciones que tenemos hoy son gracias a que allá se pusieron precios a los alimentos, entonces cuando uno dice que va a poner precios tiene que pensar en qué genera poner un precio de intervención y está probado muy cerca y está probado más al Sur, mercados negros, mercados paralelos, escasez, ahí está el ejemplo y al Norte también lo tenemos en el Caribe colombiano.

Entonces, por eso es que hay que tener mucho cuidado con las propuestas que se hacen y por eso mi postura ha sido siempre concertar, concertar, buscar soluciones conjuntas, ir a las regiones, escuchar al uno, escuchar al otro y buscar, y por eso en ese momento lo que pedimos fue concertar y de esa concertación llegamos a un mecanismo que se ha usado históricamente que no nos lo inventamos nosotros, que es el mecanismo del almacenamiento, del incentivo al almacenamiento y en esa concertación de ese incentivo al almacenamiento se estableció un precio que

vamos a decirlo con cifras, generó utilidades en los arroceros, en los productores, en promedio del 30%, en un cultivo de 6 meses, de 4 meses, entonces, eso incentivó, por supuesto, que se cultivaran más áreas y yo no digo que no se cultivan más áreas, claro que nosotros estamos de acuerdo con que se cultive más áreas, pero no nos puede pasar lo de programas anteriores y es que si no tenemos dónde vender eso que se va a producir nos pasa lo que nos sucedió y es que terminamos con un inventario de un millón, de un poco más de un millón de toneladas, porque la producción fue de 2 millones 910 mil toneladas muy por encima de lo que se venía haciendo históricamente, de aproximadamente superior en 400 mil toneladas.

Y cuando hoy arrancamos la cosecha del segundo semestre, que es la gran cosecha o la cosecha grande, estamos viendo de que arrancamos con aproximadamente 300 mil toneladas más en inventario de lo que debíamos arrancar y cuando nos dicen que si se han hecho cosas, sí hemos hecho cosas, yo no tengo porque sacar pecho si se ha importado menos o más arroz, pero lo único que puedo decir es que este año se ha importado un 95% menos, seguramente ustedes tienen la razón que nosotros no hemos intervenido en eso y es apenas normal y que todo ha sido efecto de la tasa de cambio y los precios internacionales.

Hicimos la socialización porque estuvimos en las zonas, así como aquí se exaltó al Viceministro Juan Gonzalo Botero, yo también lo estuve, y el Viceministro Juan Camilo Restrepo también, hablando con todos para que no se aumentara el área y sin embargo, este año a pesar de que nos lo habían advertido en noviembre, las áreas se aumentaron, entonces, dónde quedó la advertencia.

Compras Públicas, y voy aprovechar el tema de Compras Públicas para darle las gracias a este Congreso, así como se las doy por todo el apoyo que le dan al sector agropecuario, piscícola y pesquero y de quien recibo siempre críticas constructivas que acojo y podemos implementar las que podemos, también gracias a este Congreso se aprobó la Ley de Inversión Social, la Ley quizás más ambiciosa en lo social que se ha aprobado en los últimos años, en medio de una problemática como es la pandemia y lo decía el Representante Molano, la pandemia no nos la inventamos nosotros, hay crisis de pandemia en todo el mundo, no quisiéramos que en el mundo existieran inundaciones como las que vimos en Nueva York, no quisiéramos ver en el mundo inundaciones como las que vimos en Alemania, así como no queremos ver las inundaciones que estamos viendo en la Mojana, son fenómenos naturales, que ni los más sofisticados, ni los que más recursos tienen son capaces de controlar.

Yo solo quiero dar unas cifras que ayudan a que hoy en medio de una pandemia no se haya recrudecido más la pobreza y que ayuda a pesar de que no se reparte una parte en plata y otra parte en arroz, a que muchos colombianos puedan comprar arroz y como lo hacen algunos complementarlo con huevo y tener un almuerzo y hemos invertido en este gobierno en recursos sociales 25.4 billones de pesos que le han llegado a 15 millones 353 mil personas, en dónde en transferencias monetarias del DPS, donde tenemos ingreso solidario, familias en acción, jóvenes en acción, entre otros, 18 billones que le llegan a 11.4 y por eso es importante la

Ley de Inversión Social porque eso va a permitir que haya gratuidad en la educación de estratos 1, 2 y 3 en educación pública, también va a permitir que continuemos con el PAEF, también va a permitir que continuemos con el Ingreso Solidario, en PAEF se invirtieron 6.8 billones y 142 mil beneficiarios.

Entonces, estos recursos lo que buscan es que no se caiga el consumo, porque no podemos desconocer la crisis que la pandemia generó, porque para proteger la vida y la salud de los colombianos se tuvieron que dar cierres, cierres de sectores económicos completamente y que, por supuesto, disminuyeron el ingreso y eso se traduce en una disminución del consumo y ahí estuvo el sector agropecuario, piscícola y pesquero, que se le permitió seguir funcionando en medio de la pandemia, produciendo, muchos sectores no pudieron funcionar en medio de la pandemia y por supuesto, que eso nos afectó porque afecta la demanda, cómo lo hemos visto aquí.

¿Qué se ha hecho en el pasado?, si uno mira las estadísticas en el promedio nacional se ha ido mejorando en productividad, debiéramos mejorar más, en el año 2015 teníamos 4.61 toneladas por hectárea en promedio en todo el país, en el año 2020 5.02 para hablar solo y no hablar por regiones; vamos a la problemática del precio del arroz, vimos que el año pasado a partir de un acuerdo se logró un precio, un precio que fue rentable para hablarlo claro, para los productores, que género incentivo a que pagáramos precios que nunca se habían visto en el arrendamiento de la tierra no solamente en el centro del país sino también en los Llanos y que género, por supuesto, si sembramos más y hemos mejorado algo en productividad que tuviéramos una mayor producción y este año con esos inventarios que arrancamos la segunda cosecha, por supuesto, que se produjo una caída de precios y después de revisar muchos mecanismos, después de trabajar en ver como exportábamos.

Y me quiero detener en como exportábamos, el país no tiene montado una plataforma exportadora para cereales y tampoco para arroz, el país para poder exportar tiene que hacer ajustes logísticos para poder disminuir los costos y aquí se presentaron varios por algunos de los participantes, trabajar en transporte ferroviario, tener las vías desde los centros de producción, llegar a los puertos y que los puertos estén adecuados para poder tomar el arroz a granel y cargarlo en los barcos y eso no lo podemos hacer ni en un mes, ni en 6, ni en 1 año, hoy ya tenemos esa ruta, hoy ya tenemos dónde hay las admisibilidades, se está trabajando con Pro Colombia, ya hemos trabajado casos precisos de exportación y mirar cuál es la diferencia de precios que tenemos, si tenemos la capacidad a la hora de comenzar a exportar de tener el volumen, porque a donde vayamos a exportar le vamos a quitar mercado a un competidor de un país x para no mencionar países, acostumbrado a mandar volúmenes y volúmenes, entonces son detalles que hay que tener en cuenta para lograr ese sueño de exportación, pero hoy si quisiéramos saber cuánto se puede exportar y que diferencial de precios tenemos, lo tenemos tanto para Europa como para algunos países del Caribe y continuamos trabajando porque no desfallecemos en el trabajo de poder lograr que se den esas exportaciones.

Buscamos otro elemento para la cual los inventarios que es en realidad la preocupación más grande y era que llegara el arroz a quien normalmente no lo demanda, porque nosotros los colombianos que somos grandes consumidores de arroz, ya hoy consumimos lo que estamos acostumbrados a consumir, aunque se bajó y ya vamos a hablar de que se está haciendo para la promoción al consumo, para volver nuevamente a esos 42 kilos per cápita.

Quiénes son esos que no consumían arroz, los animales, entonces buscamos la manera de poder unir el arroz integral para que lo compren los que producen alimentos balanceados o hacen las mezclas, pero eso igual no se logra mañana, hay que hablar con el que compra, hay que hablar con el que vende y ver cómo los ponemos de acuerdo y les puedo decir que en la subasta que hicimos la semana pasada se vendieron 55 mil toneladas de arroz integral, que verdaderamente nos ayudan al tema de reducir inventarios.

Y pasamos a la siguiente acción que se hizo, es el incentivo al almacenamiento no fue fácil, se hizo con toda la cadena, se articuló, pero nos tocaba y ustedes mismos lo han dicho aquí, algunos de los que intervinieron, nos tocaba cerrar eso porque el espiral de caída de precios era muy grande debido a los grandes inventarios que había y la oferta grande que viene de la cosecha, que es una cosecha superior incluso a la del año pasado cuando se sembraron 590 mil hectáreas, porque este año seguramente hay sembradas más, entonces, teníamos que lograr ese piso.

Y yo sí quiero explicar cómo funciona el incentivo al almacenamiento, el incentivo al almacenamiento que no lo inventamos nosotros, está inventado hace mucho tiempo, funciona en que nosotros aportamos como gobierno unos recursos para que quien compra almacene con el compromiso de que debe pagar un precio piso y se ha establecido un techo, desde el año pasado muy bueno y este año con dificultades, pero teníamos que hacer eso porque teníamos que parar la caída del precio y no es fácil.

Cuando me dicen que no hemos hecho a veces esfuerzos, los recursos que teníamos no los teníamos, teníamos 30 mil millones y acabamos de conseguir 40 mil para poder llegar a los 70 mil que nos comprometimos, para hacer mezclas entre incentivo al almacenamiento, venta de arroz integral y algunos otros mecanismos, porque sí yo quisiera trabajar con más plata, indiscutiblemente que sería mucho mejor y creo que podría dormir más, pero no me pongo a quejarme sino que busco con lo que tengo poder hacer lo que alcanzo, porque eso si en trabajo creo que no se puede decir que no trabajamos.

Costos de Insumos, en los insumos tenemos una problemática como se habló aquí de carácter transversal y ya muchas de las personas que intervinieron, explicaron porque tenemos esa problemática que es mundial, esos costos de insumos no solamente han aumentado aquí, han aumentado en todos los países del mundo, que como aquí se explicó, se cotizan en bolsa, los costos de los fletes internacionales afectan a todos los países del mundo por la concentración que se

ha dado en contenedores en China, nosotros tenemos nuestra problemática de los costos de fletes internos, la tasa de cambio, entonces, es nosotros no nos inventamos eso y por eso a raíz de esa situación estamos *ad portas*, ya se está revisando con Ministerio de Hacienda, de presentar una Ley de Insumos y por eso necesitamos que esté Hacienda, porque ahí tiene que venir un mecanismo que va a implicar que se cree un mecanismo que tenga que tener recursos para poder a través de esa Ley dejar ese camino, como lo decía el Representante Luciano, en algunas de las cosas, en uno de los temas que es importante.

Y yo cuando me dicen, el caso de FERTICOL que está parada desde 2017, yo me comprometo, no la conozco por dentro, me comprometo a ir a ver, a ver en qué estado está, una empresa que pertenece al departamento en su gran mayoría, de Santander, ir a ver para mirar que se puede rescatar, yo sí creo que nosotros tenemos que crear una capacidad sino total, pero si tener algún margen de maniobra de producción de agro-insumos nacionales a partir de las minas que tengamos y del tipo de elemento que nosotros podamos producir, habrá algunos que no podemos producir nosotros y tendremos que seguirlos importando, acá al interior se hacen las mezclas, entonces ese sí es una tarea y un compromiso que hago, porque la problemática de insumos no la podemos pensar solamente con un tema regulatorio sino que tenemos que generar unas capacidades internas que no dependan por un tema estratégico de las importaciones solamente, en eso asumo esa responsabilidad para hablar de dos acciones concretas, el proyecto de ley y crear esas capacidades.

Incluso hemos hablado con algunos Gobernadores de que se podría hacer unos trabajos que fueran con participación de los gobiernos locales o incluso pensar en un gran proyecto que estaría dispuesto a patinar de carácter regional, usando regalías para crear esta capacidad, no tanto de mezcla porque la mezcla no lo solucionaría porque si importamos la materia prima, sino la capacidad de generación de materia prima en Colombia y por supuesto, ahí si la mezcla, entonces, para hacer eso.

El año pasado no tuvimos y reconozco y tal vez fue mi error, Campaña al Consumo, lo asumo, este año hemos arrancado una Campaña al Consumo que ya tiene varias semanas y que yo espero que ustedes la hayan visto y que me ayuden a promocionarla y que me ayuden a que la gente, porque creo que estamos usando una gloria colombiana que creo que tiene buena aceptación en el público, yo quisiera que pusieran el video de la Campaña de Consumo de Arroz.

PRESENTACION VIDEO DE LA CAMPAÑA DE CONSUMO DE ARROZ

MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO:

Y tenemos también en radio y esperamos llegar a más de esos 42 kilos per cápita de consumo, también hemos estado impulsando las compras de arroz en el ICBF, en las cárceles, en el Ejército, apalancados en el proyecto de ley que fue aprobado

también por el Congreso de la República, de Compras Públicas, en donde hoy hay una transición entre lo que se hacía antes y lo que se hace hoy.

En el tema de Comercio Exterior, ya el Viceministro y para no ser repetitivo, habló de los diferentes temas y yo solamente llamo la atención a que nosotros tenemos que pensar en esa competitividad y en poder exportar, porque sé que tenemos la capacidad para hacerlo y es la forma como podemos enfrentar el tema de los Tratados y los temas de la CAM y por supuesto, el Ministerio de Comercio tendrá que revisar lo que le concierne.

En cuanto a las soluciones que tenemos que pensar estructurales, en esas soluciones estructurales tenemos que hacer una combinación de toda la cadena y tenemos que estar todos en esa cadena, los servicios de apoyo, productor primario y transformación y comercialización, porque cuando uno se reúne yo siempre lo que digo es quién me está diciendo la verdad, entonces uno dice, no nosotros estamos súper mal, nos vamos a quebrar, no sé qué, los otros dicen ya estamos quebrados, estamos súper mal, si se reúne uno con los de los insumos, igual, te dicen que están quebrados que mejor dicho, entonces, aquí si hay un llamado y es que no solamente en esta cadena sino en todas las cadenas tenemos que buscar un momento para sincerarnos y para ponernos siempre en los zapatos de los demás para poder buscar una solución entre todos, porque como les he dicho, a mí me gustan las soluciones concertadas y no impuesta.

Y dentro de esas de ese trabajo, tenemos que mirar cuál debe ser el plan de siembra, un plan de siembra serio, un plan de siembra a lo que nos comprometemos lo cumplamos y que a partir de ese plan de siembra quién va a comprar que es el transformador o el molinero, se comprometa y lo mismo los comercializadores y los servicios de apoyo tienen un tratamiento más complejo y por eso nos toca intervenir, entonces ese debiera ser la meta que nosotros nos debiéramos poner hoy aquí, cómo hacemos esa articulación para tener un plan de siembra y de comercialización concertado que nos permita saber si lo que vamos a sembrar en este semestre es arroz, maíz, algodón que se ha reactivado ¿y por qué se ha reactivado el cultivo del algodón?, porque los precios están bien, ¿por qué se pudo reactivar maíz?, porque los precios están bien y si hicimos el maíz el año pasado, hicimos un trabajo concertado entre la industria de alimentos balanceados y los productores de maíz, que es el programa Soya Maíz Proyecto País, diseñamos los contratos, tenemos las líneas de crédito, necesitábamos firmar, algunos productores dijeron no el precio está muy bueno yo firmo la mitad el contrato futuro y la otra mitad me voy a riesgo, cuando yo tomo esa decisión de irme a riesgo pues tomo la decisión de irme a riesgo, entonces, hemos hecho eso también.

Estamos en ese mismo modelo de un plan de siembra y un plan de comercialización, trabajando en el departamento de Boyacá con la cebada y metimos al que compra, toca meterlo a Bavaria, para ver qué se hace ¿y que nos dijeron los que siembran y los que compran?, necesitamos que el estado colombiano nos apoye en un silo de almacenamiento para no tener que ir hasta Bogotá y luego devolverse a la Planta de Boyacá y entonces vamos a apoyar eso y si en ese silo de almacenamiento

podemos almacenar otros productos, por supuesto, para que no sea algo exclusivo de cebada y entonces vamos a apoyar, ¿que lo incentiva a uno?, que alguien va a comprar, que no vamos a quedar a la merced de los intermediarios y de los comercializadores sin escrúpulos.

En temas, aquí se habló de la Ley de Incentivos, la Ley de Alivios Financieros, tal vez nosotros no hemos sido capaces de explicarla bien, de promocionarla y por eso aprovecho este espacio para que ustedes me ayuden a promocionarla, estamos hablando de la Ley 2071 que fue reglamentada en el Decreto 596 de este año, no será perfecta, pero en el momento que la Ley se aprobó estábamos en el 2020, luego había que hacer un corte porque nosotros no podemos ser irresponsables de promover una cultura de no pago, entonces, teníamos que hacer un corte al 30 de noviembre y si bien sé que no es perfecta aprovechemos esos deudores que a 30 de noviembre, sobre todo los que tienen más de 6 meses de vencido y sean pequeños productores, se les condona los intereses de mora, se les condona los intereses corrientes y se les condona el 80% del capital y si es mujer o joven rural el 95, entonces ayúdenme y vamos a promocionar eso, estamos hablando de aproximadamente de acuerdo al censo que tenemos de 300 mil productores y en dónde en condonaciones de intereses se puede llegar hasta 2.8 billones de pesos y en capital hasta 1.8, entonces, seguiremos trabajando en eso y ahí también estamos abriendo la ventana de FONSA y PRAN, para ver si acabamos esos programas que están hechos desde el año 92, 91.

Y en el tema de Créditos nosotros todavía hoy tenemos abiertas líneas de crédito, la línea a toda máquina que es una línea que va hasta 8 años donde la tasa de interés hoy para un pequeño productor no pasa del 3%, tres y medio y para un gran productor no pasa del 4%, un mediano productor no pasa del 4%, tenemos las de sectores estratégicos, o sea, todas las líneas especiales de crédito que hoy tienen subsidio a la tasa de interés continúen abiertas ¿y que créditos se han colocado en este gobierno?, en líneas especiales de crédito que son las que tienen subsidio a la tasa de interés en el sector arrocero se han desembolsado créditos por 442 mil millones de pesos con un subsidio a 21 mil millones de pesos a eso, en dónde la gran mayoría ha ido a pequeños y medianos productores, en casi un 85%, entonces, se tiene el tema del crédito.

El Seguro Agropecuario, se ha subsidiado la prima del Seguro Agropecuario este año 60 mil millones de pesos, para el año entrante lo que queremos y que tiene que ver con esta situación, es duplicar ese subsidio a la prima para fomentar que más productores del campo puedan acceder al subsidio.

Entonces, continuamos con nuestro Programa del Fondo Agropecuario de Garantías, seguimos trabajando en investigación, trazabilidad de metales pesados de Campbell, trabajamos también con el Ministerio de Salud para buscar ese aumento y ya se logró de 50 gramos persona día que esté en las reglas nutricionales, más otros trabajos puntuales que se hacen de bio-fortificación y el tema ANTEC.

Y antes de resumir mi intervención quisiera tocar un tema que aquí también lo hablaron, que es el tema de las Inversiones que se han hecho en el sector para buscar productividad y también buscar capacidad de almacenamiento, seguramente nos hace falta mayores inversiones en eso, pero se ha venido haciendo e incluso se ha usado para que sea quién maneja la parafiscalidad, Fedearroz, quien haga esas inversiones.

Buscando los datos aquí para no ser impreciso, aquí tenemos en lo que es la Inversión que se ha hecho con los recursos de Cool Rice Plantas de Secamiento y Almacenamiento se hizo un empoque, esto es desde el 2012 hasta el 2021, para tener claridad, una empoque Puerto López, Espinal, se tiene financiado el proyecto de la Mojana, hoy hay una 2, 3, 4 Plantas y una financiada, se han invertido 164 mil millones, parte de esto es para que en esta crisis puedan suplir estos temas de almacenamiento, seguramente tendremos que hacer mayor inversión porque vimos que no nos alcanzó esto.

En Asesoría Técnica Integral de Programa ANTEC 21 mil millones, en financiación agricultores para la compra de maquinaria y equipos ANTEC 11 mil millones, adecuaciones de suelo y asesoría técnica integral, asistencia técnica, equipo de agricultura de precisión del programa ANTEC y otras inversiones, luego los recursos de Cool Rice que son los que se dan en el momento en que se dan las importaciones, que es una especie de compensación, se han utilizado y lo han administrado los arroceros.

Entonces, para redondear lo que hemos hecho en esta intervención, estamos trabajando en diferentes mecanismos, estamos mirando la ruta exportadora y poder llegar a tener la competitividad logística y de productividad y de precio que nos permita ser competitivos, estamos creando el mercado del arroz integral para alimentación de animales que nos permite tener una demanda adicional a la que normalmente se tiene, tenemos actualmente nuestra campaña de promoción al consumo y tenemos también el incentivo al almacenamiento, estamos proponiendo hacer esa gran concertación de la cadena que nos permita tener proyecciones de siembra y proyecciones de compra controladas de tal manera que no tengamos fluctuaciones abruptas en el precio como las que se han presentado históricamente y por supuesto, que transversalmente estamos trabajando en lo que tiene que ver con un proyecto de ley para el tema de insumos pero tenemos que profundizar en una infraestructura que nos permita tener materia prima y ahí sí pasar a la mezcla, hablamos de otras cosas que simplemente funcionaron como ejemplo, en el caso de la cebada y lo que estamos haciendo.

Y, por último, Agricultura por Contrato, vamos a presentar un proyecto de ley que deje la política, al final de este gobierno vamos a llegar a 300 mil productores, hoy tenemos aproximadamente 190 mil, es muy poco para lo que tiene el campo colombiano pero lo que queremos es que esto de vender para sembrar perdure en el tiempo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Con mucho gusto, señor Ministro.

Tiene finalmente la palabra el doctor Pachón, ah perdóname doctor.

Bien pueda doctor Juan Esteban, el tema de Aguazul.

DIRECTOR OPERATIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS - JUAN ESTEBAN ROMERO TORO:

Gracias Presidente y gracias por permitirme en este corto momento aclarar, precisar, informar, algunos temas relevantes.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Y permítame agradecerles, porque yo tuve la oportunidad doctor Pachón, con el doctor Corredor, en delegación del Director Nacional de INVIAS, de acompañar una delegación de la comunidad específicamente para mirar ese tema.

Bien pueda.

DIRECTOR OPERATIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS - JUAN ESTEBAN ROMERO TORO:

Gracias Presidente, como me estaba refiriendo quería agradecer estos minutos y este espacio en los cuales desde el INVIAS lo recibimos con humildad, con gratitud, porque sabemos que es la única manera de poder construir y desarrollar los proyectos de la mejor manera y es escuchando las quejas, escuchando los reclamos, escuchando aquella necesidad sentida y más en este espacio tan importante desde donde el día de hoy se ha debatido un muy importante tema en lo que tiene que ver con la producción de arroz.

Simplemente me permitiré rendir un informe de por escrito que sirva como parte del acta, para demostrar las inversiones que desde el Instituto Nacional de Vías específicamente en el departamento del Casanare, se vienen realizando durante este periodo de Gobierno y en el cual humildemente simplemente me permito referir que así como el Ingeniero que tuvo la palabra hace un momento, que él fue funcionario del Instituto, que conoce bien la trayectoria de estos 27 años del INVÍAS, podrá darse cuenta que está inversión por 1.25 billones de pesos en obras nacionales, en obras rurales, que no solamente son competencia de la Nación sino también de los departamentos y de los municipios, el INVIAS viene apoyando con los diferentes programas y proyectos.

No son 19 mil millones sino 255 mil millones de pesos en obras en ejecución y en estructuración con recursos garantizados, esto es histórico en los 27 años del INVIAS y sabemos que es insuficiente ante la necesidad y ante la infinidad de necesidad en materia de infraestructura vial, pero quizá sea un pequeño paso, pero es un gran salto para todo este mejoramiento en la conectividad vial rural en el departamento de Casanare.

Y que menos hablar de las conexiones entre la Orinoquía con los principales Centros de consumo y de producción en el interior del país, específicamente en el Corredor del Cusiana, en el cual el Representante Zorro ha sido crítico de manera reiterada y con justa causa, porque es el sentir de todas las personas que acuden a su gestión, sin embargo, Representante, yo me permito manifestarle que en estos 18 años que conozco este Corredor Vial, desde el INVIAS se han invertido no 500 mil sino 631 mil millones de pesos a valor presente neto, esto nos ha permitido en estos años pavimentar 41 kilómetros, construir 12 viaductos, construir 14 sitios que históricamente representaban inestabilidades geológicas y que justamente producto de esa necesidad por estar siempre mejorando este Corredor Vial en este Gobierno se han invertido y se han apropiado recursos para este Corredor Vial por 160 mil millones de pesos, los cuales han venido estando en ejecución algunos de ellos ya terminados con estudios y diseños, con contrato de mantenimiento, con atención de sitios críticos y hoy en día en ejecución.

Esto de hecho nos ha permitido que durante estos dos años en los cuales la vía Bogotá Villavicencio, como principal Corredor Vial de la Orinoquía con el centro del país, que ha tenido esas afectaciones conocidas por todos, nos sirva este corredor como vía alterna para poder movilizar toda esa carga y todo ese potencial que hay desde la Altillanura con el interior del país y eso nos ha permitido facilitar esa movilidad vial, no obstante, es de reconocer que producto de estos fuertes inviernos también que se han presentado en estos últimos años nos ha afectado la movilidad, sí, y se han presentado sitios nuevos también, pero los hemos venido atendiendo con estudios y diseños y con toda nuestra capacidad técnica y operativa para atender estos eventos, que producto de la fuerza mayor nos afecta la movilidad.

Fue así como hace un mes en el kilómetro 117 llegando al municipio de Aguazul se nos presentó un derrumbe de grandes proporciones que llevo a la pérdida de la banca total de la vía, que sumado a la licuefacción que le generó el Río Unete llevó un colapso total de la vía, no obstante, en 11 días de trabajo continuo, las 24 horas del día, los 7 días a la semana, pudimos recuperar ya la movilidad en este sector, pero seguiremos trabajando porque tenemos el reto en Curichi, tenemos el reto en la Granja y tenemos el reto de seguir ejecutando actividades de mantenimiento vial en este Corredor Vial que producto de este fuerte invierno ha afectado también la estructura de pavimento.

Adicionalmente en esa conectividad vial desde el Casanare o desde la Orinoquía hacia el centro del país, está las inversiones que producto del compromiso por Colombia, el Presidente Iván Duque Márquez en los diferentes programas y

proyectos, estamos invirtiendo 160 mil millones de pesos entre Yopal y Labranzagrande, 370 mil millones de pesos entre Hato Corozal, la Cabuya; Saca Madelel, donde esperamos prontamente empezar ya con las obras de pavimentación, 200 mil millones de pesos apropiados ya en el presupuesto a partir del año 2022 para seguir trabajando en la pavimentación, en la rehabilitación desde Yopal hacia Hato Corozal y Tame, sobre esta Altillanura hicimos los estudios y diseños para la variante de Yopal, ya ese es un nuevo reto que le tocará a los próximos gobiernos apropiar los recursos estimados en cerca de 500 mil millones de pesos para poder construir esta variante sentida en la capital del departamento de Casanare.

Pero y que menos hablar de los 2.1 billones de pesos que en este Gobierno estamos trabajando justamente por brindarle una herramienta de conectividad a toda la Altillanura desde el corredor Pacífico, Orinoquía, desde Buenaventura hacia el Vichada, en Puerto Carreño y de estos 2.1 billón de pesos 1.2 se ven reflejados en obras en ejecución y con recursos garantizados en procesos de estructuración para licitación en los próximos meses desde el sector de la Orinoquía entre Colombia la Uribe hacia Puerto Carreño, pasando por la Uribe, Mesetas, San Juan de Arama, Puerto Gaitán, Puente Arimena, el Viento, Santa Cecilia, Curiepe, Puerto Carreño, porque es que claramente está Altillanura, este Corredor Vial, todo el potencial agropecuario que tiene toda esta región ha sido identificada por el Gobierno nacional para que de la mano con los gremios, de la mano con los Líderes, con el Congreso, poder potencializar con obras de infraestructura vial este desarrollo regional.

No nos sentimos conformes con todas estas inversiones porque como bien lo menciona nuestra Ministra de Transporte de manera reiterada, son muchas las necesidades, pero quiero que este Honorable Congreso, que los colombianos que nos escuchan, sepan que tenemos toda nuestra capacidad técnica y operativa al servicio de todos los colombianos para poder facilitar la conectividad vial de las diferentes regiones del país y con ello potencializar esas herramientas que nos mejore en esa competitividad para millones de colombianos.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muchas gracias a usted.

Doctor Pachón, por favor, las conclusiones.

En consideración la Sesión Permanente, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueban?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Han sido aprobado, señor Presidente, la Sesión Permanente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Tiene la palabra el doctor Pachón, muchas gracias.

H.R. CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Bueno gracias, Presidente. Bueno, la verdad yo no veo mayores esperanzas en que debe hacer por parte del Gobierno hacia esta problemática, ya casi se la acaban los 4 años y aún sigue viviendo de quejarse del Gobierno anterior.

Señor Viceministro de Comercio la única medida que usted dice que tenemos hoy como país, es la esperanza de que el dólar no baje y esa es la política de nuestro Ministerio de Comercio para proteger la agricultura y para proteger la producción nacional, me parece que eso realmente no es nada seguro y es muy irresponsable para el país, usted me habla de Perú y Ecuador, pero usted no quiso hablar ahí de Estados Unidos, vuelvo y le reitero como en mi internación anterior, Estados Unidos superó el contingente del año 2020, de 112 mil toneladas importó o mandó a Colombia 132 mil, mandó a Colombia más del 18% de lo que está autorizado y no le importó pagar un contingente, las cifras que yo coloco acá o traigo a colación, son de ustedes mismos, de las mismas Instituciones y le recuerdo que Estados Unidos es el país que más contingente o más espacio ustedes le han dado, para que pueda importar comida y especialmente arroz a Colombia.

Usted no ha tenido en cuenta el lavado de activos, ni el contrabando, le digo en el país eso se da, como no pueden mandar bultos de dólares nos mandan toneladas de arroz, toneladas de leche, toneladas de papa y eso es algo que ustedes no han querido aceptar o no han querido ver.

Usted nos describo también que el gobierno Santos del año 2015 a 2018, se bajó y usted los expuso acá, bajó la cantidad de toneladas importadas de arroz, pues yo pensé que usted trabajaba para el gobierno Duque y no para el gobierno Santos, porque resulta que sabe por qué esa medida se dio en el gobierno Santos, porque nosotros y los señores que hoy nos acompañan y muchos más que están al otro lado escuchándonos, hicimos unos Paros, nos tocó parar las vías y nos tocó buscar a hacer unos Acuerdos y entre los Acuerdos con el gobierno Santos el mismo el Ministerio de Comercio Exterior le tocó obligado por nosotros, expedir unos Decretos de salvaguardias, compañeros, para poder bajar estos contingentes y también le reitero y ojalá revise las cifras, el mayor presupuesto de los últimos años en el agro fue el año 2014 y 2015 y no fue porque el gobierno de Santos quiso, fue porque nosotros salimos a las vías a bloquear, porque había una crisis similar a la que tenemos hoy.

Entonces, tenga en cuenta que desde usted mismo lo dijo, desde el año 2018 hacia adelante volvieron a empezar las importaciones, ¿qué pasó?, pues entró el gobierno del Presidente Duque, entonces tengan en cuenta eso.

Hoy hay crisis porque había almacenadas un poco más de 300 mil toneladas, o sea, lo que ustedes permitieron importar el año pasado, si ustedes no hubieran permitido importar el año pasado esas 300 mil toneladas, los molinos hubieran estado disponibles para recibirle la cosecha a los campesinos este año, pero no, que no se evacuó fue ese excedente de las 300 mil toneladas que ustedes permitieron importar.

Entonces, señor Viceministro, le pido que revise las cifras, esto no es contestando un examen de la Universidad, esto es yendo al campo y dándose cuenta cuál es la problemática y qué es lo que está pasando cuando ustedes toman una decisión.

Y me parece también muy descarado decir que vamos a importar, vamos a esperar a que aparezcan inversionistas extranjeros para que aporten con la traída de los insumos más barato, o sea, realmente aquí queda claro que no hay una política por parte de ustedes y mucho menos de Comercio Exterior para paliar esta crisis, para proteger como lo dice el artículo 64, 65 de la Constitución Política de Colombia, proteger la producción nacional, ustedes no están protegiendo la producción nacional, ustedes no están cumpliendo con la defensa de la producción nacional, ustedes están dejando las puertas abiertas y están haciendo todo lo contrario.

Señores del INVIAS, Ingeniero Ricardo Corredor usted que es muy técnico y permanecemos encontrándonos en las regiones a quien le agradezco su labor y su presencia en las regiones, yo cuando trabajé en la Altillanura entre Puerto López y Puerto Gaitán, cuando no había señal de celular, cuando no había luz, yo administraba 5 mil hectáreas de arroz, arroz seco, yo estaba al frente de todos los grupos y operaciones que teníamos allí como Ingeniero Agrónomo, yo mismo organizaba y habría carreteras o arreglaba las carreteras con un John Deere 8430, aquí mis compañeros pueden decir es un tractor de ocho ruedas que parece una araña, que tiene eculización en la parte central, tiene ocho patas, pero que bonito hubiera sido poder contar con un INVIAS que nos hubiera dado un apoyo de unos planes de contingencia, si ustedes nos hubieran apoyado con una o dos alcantarillas en los bajos donde se enterraban las tractomulas para entrar los fertilizantes o para sacar la carga no hubiéramos tenido tantos problemas.

Me tocaba cuando se nos quedaba una mula o dos mulas, 3 mulas enterradas, parar las siembras, parar los tractores, vaya cuélguele zorras, traiga y descargue en unos bajos llenos de agua en las zorras con tractores, carga hasta que podíamos tratar de desenterrar esas mulas y a veces durábamos un día, dos días, tres días, transbordando esas mulas, entonces, si hubiera había un plan de contingencia y eso lo que le digo hoy a ustedes señores del INVIAS, una alcantarilla a nosotros en ciertas zonas de Colombia nos soluciona el problema, porque el agua de los bajos puede pasar para un lado para otro y no nos daña los terraplenes que tratamos de hacer con la poca maquinaria que nosotros tenemos.

Es que no hay un Plan de Contingencia, yo no le estoy diciendo que vinieran aquí hacerme una rendición de cuentas, como escucho que están haciendo una rendición de cuentas, yo le digo cuál es su plan de contingencia para una emergencia, les digo esto es una emergencia, evacuar esa cosecha, poder llegar a los diferentes sitios a depositar la cosecha y ustedes no tienen planes de contingencia para ese tipo de cosas, cuando tienen unos Bancos de Maquinaria amarilla o pueden tener esos Bancos de Maquinaria amarilla, nosotros hubiéramos puesto obreros, mano de obra, ustedes colabórenos hacer una dos o tres alcantarillas, no necesitábamos un contrato, no necesitábamos una licitación, no necesitábamos lo que hoy en día, necesitamos algo práctico, sencillo, que nosotros pudiéramos hacer y pudiéramos evacuar.

A los señores de Fedearroz que dicen que trabajan para todos, no trabajan para todos, no me vengan a decir mentiras, dígame hoy, por ejemplo, en la Planta de Pore a cuántos arroceros le podemos mandar el mensaje hoy a través de los medios de comunicación, a través de las redes sociales, a través de este debate, decirles lleguen con su arroz que se lo vamos a comprar, cuántos camiones, cuántos campesinos les mandamos, dígame pues, si dicen que es que todo está bien y que ustedes vienen trabajando realmente con los campesinos, campesinos que hoy no pertenecen a la Federación, mándeles el mensaje, dígales, dígales hoy en este debate cuántos camiones pueden llegar allí, cuántos campesinos que no pertenezcan a Fedearroz y que no estén afiliados.

Yo si les pido que realmente las acciones que hagamos, las hagamos para cualquier campesino, yo no les critico el desarrollo de semillas de ciencia y tecnología, le estoy criticando hoy el principal problema que es al almacenamiento del secado de la cosecha, eso es lo que queremos.

Señor Ministro de Agricultura usted nos dice que desde un nivel empresarial debemos sumar los años buenos con los años malos, dígame qué empresa aquí en Colombia cuando hace ya un balance y sabe que tuvo pérdidas continúa diciendo a ver si el año entrante me recupero, estás empresas agrarias, estos campesinos no tienen unas garantías, no venga a decir que es que porque hubo un incentivo de 30 mil millones entonces ya ellos quedaron ricos, porque entre 10 años malos ha habido uno que me dio trato de compensar.

Usted definió y sacaron con unos estudiosos del agro cuánta área se debía sembrar, pero dígame qué hizo para realmente buscar que esa medida se respetara y aquí lo único que viene es a criticar a un país vecino como Venezuela, que usted dice que ellos pusieron los precios de sustentación y quebraron, no, Venezuela no quebró por eso en el agro, Venezuela quebró por estar haciendo lo que está haciendo Colombia, que es buscar vivir del petróleo, buscar vivir de la minería y hacer a un lado del agro, no me venga a decir que es que ellos quebraron porque pusieron precios de sustentación, hay muchos países que lo tienen en diferentes sistemas de mercado y no están quebrando, al contrario, garantizan que los niños no se le mueran de hambre en su país, cosa que no está haciendo mi país.

Una infraestructura para la cosecha de almacenamiento, ¿dónde está?, por ejemplo, usted acabó de decir, que nos da 70 mil millones de pesos para el incentivo y que más o menos valió 154 mil millones, las plantas que han hecho para almacenar, porque no cuando hicieron Plan de Desarrollo y proyectaron este gobierno, sabiendo de los problemas, porque hay mucha gente que lo conoce de los mismos funcionarios allá del Ministerio, por qué no planificaron con esos recursos hacer plantas para copiar, para secar y para almacenar, porque es que esa plata hoy, esos 70 mil millones y lo demás que se ha dado al incentivo año tras año lo tienen los monopolios del arroz y por eso pueden seguir monopolizando y manejando el mercado porque no hay nadie quien almacene, no hay nadie quien seque y esa debería ser función del Estado invocando los artículos Constitucionales que buscan que el gobierno debe proteger la producción agraria.

Por qué se deja que siga ejerciendo ese monopolio, por qué usted no nos habla nada en sus intervenciones del monopolio, señor Ministro, pero si esas empresas del monopolio están esperando a ver cómo en el presupuesto del agro les asignan otros 70 mil millones el año entrante, eso sí es lo que están esperando y ojalá inviten buenos almuerzos y voten un whisky en esas reuniones, señor Ministro.

El país no tiene infraestructura, usted lo dijo, no tiene la infraestructura montada para la cosecha y la agroindustria, faltan sistemas de transporte, faltan los Puertos para recibir esas cosechas, pero porque el gobierno del Presidente Iván Duque del Centro Democrático, nunca lo propuso, porque hoy lo vienen a decir cuando están terminando un gobierno cuando lo conocían y conocían el problema.

La diferencia de precio, claro, el precio nacional, el precio de producir un kilo de arroz en Colombia, es superior al precio internacional del arroz, pero la culpa es de estos campesinos, la culpa de quién es, estos campesinos hacen lo que pueden con lo que tienen, la culpa es que no tenemos un gobierno comprometido con el agro, que no hay una voluntad política, que no hay unos recursos para el agro y yo reclamo que por qué tienen que darnos menos del 1% del Presupuesto de la Nación y por qué le incrementan al presupuesto a la guerra 11%.

Entonces la culpa es que este gobierno no invierte en ciencia y tecnología, no invierte en infraestructura, la culpa no es de nuestros campesinos, la culpa es de los que han gobernado, la culpa es de los que realmente no quieren que se haga una Paz en este país porque la paz se hace con obras, con infraestructura, con ciencia y tecnología, con desarrollo, con nuevas semillas, haciendo plantas para producir los fertilizantes y controlando esos precios, plantas de concentrado, empezando a programar las siembras de maíz en Colombia para bajar los costos, garantizando una seguridad alimentaria, ustedes están generando una inseguridad alimentaria, el gobierno de la seguridad democrática genera una inseguridad alimentaria.

La problemática de los insumos es una problemática transversal y mundial, pero qué ha hecho el gobierno, cuántas plantas de fertilizantes ya hizo, porque la de

Santander ya se quebró, porque la de Santander lo que usted va a averiguar Ministro, lo último que hubo fue en debate en la Asamblea Departamental donde ya la liquidaron, esa infraestructura está vieja, producir fertilizantes allá es costoso, nunca nadie le paró bolas, la descuncharon allá los Aguilar, le sacaron todo lo que pudieron, acabaron con eso, tenemos una empresa como Ecopetrol que pudiera montar plantas de urea, cómo lo hizo Evo Morales en Bolivia, pero lamentablemente a eso no se le apunta, lamentablemente eso aquí no se puede hablar, estamos nosotros diciendo aquí otros Congresistas, que es que nosotros hablamos del Comunismo y demás y de países que no hacen las cosas bien, pero porque allá hay plantas de urea, el compañero César Zorro hace poco visitó una y nos mandó incluso al grupo, algunas observaciones y cosas.

Porque vendieron Monómeros, qué pasa si hoy Venezuela retira a Monómeros de Colombia que es la que nos surte más del 60 casi 70% de los fertilizantes, está amenazando con las dificultades que hay en las relaciones políticas entre los dos países, qué pasa si Monómeros se la llevan de Colombia, pues Colombia no tiene nada, quedamos con hambre, quedamos sin poder trabajar, se llena esto de grupos delincuenciales y de inseguridad, entonces, yo los invito a que recompongan esas relaciones, se pueden hacer acuerdos, yo sé que los egos políticos no los dejan, pero es una invitación que yo hago.

La mayor campaña para que consuman arroz, Ministro, es que ustedes lo pongan más barato en el mercado colombiano, mucha gente en su plato básico el arroz o a veces que lo único que comen el día es arroz, pero si una libra arroz aquí de parte de los campesinos se la pagan alrededor de 700 pesos y en el mercado está a más de 2 mil pesos, ustedes pueden hacerlo, no sigan dejando ese monopolio, bajémosle al arroz, busquemos controlar ese mercado, acabar con ese monopolio y la gente va a consumir arroz facilito, porque el arroz lo mezclan con todo.

Se necesita Ministro, hacer un programa de apoyo complementario para la comercialización del pequeño y mediano productor, no decirle que un incentivo allá para las industrias del monopolio, no, es un programa donde ustedes acompañen al pequeño productor y el mediano, para que le garanticen la comercialización de su producto, señores Fedearroz ¿cuántos camiones les vamos a mandar hoy a esos pequeños productores?, ¿cuánto arroz tienen en capacidad de producir?

Bueno, yo creo que está más que dicho que este gobierno se le acabó el tiempo, que no planificó, qué no proyecto y se incrementó la crisis, yo si espero que puedan Ministro, hacer unas compras de arroz, ayuden a evacuar la cosecha, yo sé que ustedes buscan es un sistema donde como lo hicieron con la papa, un poconón de requisitos, documentos, yo le reitero, hubo un programa en el año 2013 que obligamos al gobierno hacer, que fue compras públicas masivas y asignar estos alimentos a personas que hoy no tienen que comer, no permita más que los niños se nos mueran de hambre en este país productor de alimentos, donde el arroz está quedándose en los lotes sin poderlo cosechar.

Muchas gracias y espero respuestas.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bueno, yo creo que fueron unas observaciones de tipo unas técnicas, unas políticas, los documentos quedan para las actas, las apreciaciones de cada uno de quienes participaron en esta sesión.

Le agradezco mucho señor Viceministro, señores funcionarios de INVIAS, señor Ministro, los señores funcionarios, a la Mesa Directiva.

Continuemos con el orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, con mucho gusto.

Cuarto punto. Anuncio Proyectos de Ley. Señor Presidente, si me permite anuncio los Proyectos de Ley; se anuncia los siguientes proyectos de ley para la sesión de mañana miércoles 15 de septiembre o en su defecto para la siguiente sesión donde se agenden estudios en primer debate de proyectos de ley.

1.- Proyecto de Ley No. 070 del 2021 Cámara; "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN Y RECONOCEN LAS MESAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL COMO INSTANCIA DE INTERACCIÓN DE BASE SOCIAL"

Los ponentes son los Honorables Representantes NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN Y LUCIANO GRISALES LONDOÑO.

2.- Proyecto de Ley No. 640 de 2021 Cámara; 248 de 2020 Senado; "POR LA CUAL SE CREA EL MARCO LEGAL PARA EL USO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CÁÑAMO EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Ponentes los Honorables Representantes LUCIANO GRISALES LONDOÑO Y JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ.

Están anunciados, señor Presidente, los Proyectos de Ley.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Siguiente punto del orden del día

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Quinto. Negocios sustanciados por la Presidencia. No reposa Negocios sustanciados en secretaría.

Sexto. Lo que proponga los Honorables Representantes. Hay proposiciones radicadas, señor Presidente.

Doctora Martha, démosle lectura, por favor.

SUBSECRETARIA; MARTHA CECILIA MORENO DÁVILA:

Sí señor Presidente y señor Secretario.

1.- Proposición.

Cítese en la fecha y hora que considere la Honorable Mesa Directiva, al Ministro de Minas y Energía, Diego Mesa Puyo o su delegado, al Director de la Agencia Nacional Minera o su delegado, al Director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales o su delegado; e invitase a la Directora de la Corporación Autónoma Regional Centro Antioquia, Ana Ligia Mora, al Secretario de Minas de la Gobernación de Antioquia, Jorge Alberto Jaramillo Pereira, a sesión descentralizada en el Municipio de Caucaasia - Antioquia, con el fin de atender diferentes solicitudes que han elevado las Asociaciones de Mineros de la región, ASOTRAMYAGRO, ASOMINUCOL, ASOMIGUANA y AGROMINERA de Puerto Claver; para ser escuchados, revisar proyectos de ley en curso y exponer la problemática minera que aqueja a esta zona del país.

Suscrita la proposición por el Honorable Representante JUAN ESPINAL RAMÍREZ.

2.- Proposición.

Cítese al Ministro de Agricultura- doctor Rodolfo Enrique Zea, al Director del INVIMA, para que, en sesión descentralizada de la Comisión Quinta en el departamento de Antioquia, analicemos la crítica situación por la que está pasando el Sector Lechero del país.

Se anexa justificación.

Suscrita la proposición por el Honorable Representante NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN.

Están leídas las dos proposiciones, señor Presidente y señor Secretario.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

En consideración las proposiciones anteriormente leídas, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueban?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Han sido aprobadas, señor Presidente

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO: JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Agotado el orden del día.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Se levanta la sesión, se convoca para mañana a las 9 la mañana.

SECRETARIO: JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:


Siendo las 01:43 p.m. se levanta la sesión, con una feliz tarde para todos

NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN
PRESIDENTE

FLORA PERDOMO ANDRADE
VICEPRESIDENTE

JAIR JOSE EBRATT DÍAZ
SECRETARIO

Acta No. 009 – septiembre 14 de 2021 – Legislatura 2021-2022

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Quinta		
	Orden del Día		CÓDIGO
	Periodo Constitucional 2018-2022		L-M.C.3-F8
Legislatura 2021-2022		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	72 de 78

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2021 - 2022
Del 20 de julio de 2021 al 20 de julio de 2022
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2021)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DIA

**Para la Sesión Ordinaria Semipresencial del día Martes 14 de
septiembre de 2021, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer
Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de
Bioseguridad**

Hora. 9:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Aprobación de Actas de Sesión. Legislatura 2021-2022:

- **Acta No. 004 de agosto 11 de 2021**
- **Acta No. 005 de agosto 18 de 2021**
- **Acta No. 007 de agosto 25 de 2021**

III

Debate Control Político. Citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor **RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO**, a la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo – MINCIT, doctora **MARÍA**

XIMENA LOMBANA VILLALBA, al señor Director Nacional del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, doctor **JUAN ESTEBAN GIL ECHEVERRIA**, con el fin de conocer la situación actual del cultivo del arroz en Colombia.

Invitación a la señora Procuradora Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, doctora **OLGA LUCIA PATÍN CURE**, al señor Contralor Delegado para el Sector Agropecuario, doctor **GABRIEL JOSÉ ROMERO SUNDHEIM**, al señor Contralor Delegado para el Sector Medio Ambiente, doctor **GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA**, al señor Defensor Delegado para los Asuntos Agrarios y Tierras, doctor **CARLOS AURELIO MERCHAN TARAZONA**.

Según Proposición No. 024. Legislatura 2021-2022, suscrita por los Honorables Representantes **CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY y NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN**, la cual fue aprobada en la sesión del día 08 de septiembre de 2021, Acta No. 008. Legislatura 2021-2022.

IV

Anuncio Proyectos de Ley

V

Negocios Sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los Honorables Representantes

NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN
PRESIDENTE

FLORA PERDOMO ANDRADE
VICEPRESIDENTA

JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ
SECRETARIO



Representante a la Cámara
CUNDINAMARCA



Bogotá D.C., septiembre 13 de 2021

OFI-ALC-0017

Honorable Representante
NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Presidente
Comisión Quinta Constitucional Permanente
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad


Doctor
JAIR JOSE EBRATT DIAZ
Secretario General
Comisión Quinta Constitucional Permanente
comision.quinta@camara.gov.co
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

Asunto: **Constancia de NO participación en discusión y votación del Acta No. 004/2021.**

Apreciado Dr. Ebratt,

De manera atenta, quiero dejar constancia que, en el marco de la sesión convocada para el 13 de septiembre de 2021, no participaré en la discusión y votación del Acta No. 004 del 11 de agosto de 2021, toda vez que, si bien para la fecha tome posesión del cargo como Representante a la Cámara, esta se realizó en el marco de la sesión plenaria mediante Resolución 1630 de 2021, razón por la cual no me encontraba posesionado para la citada sesión de la Comisión.

Cordialmente,



ALEJANDRO LINARES CAMBEROS
Representante a la Cámara por el Departamento de Cundinamarca
¡LIDEREMOS EL CAMBIO!

*Recibido
13-09-2021
3:30 pm*

PPJE-030

Bogotá D.C, septiembre 2021

PROPOSICIÓN NO.

Cítese en la fecha y hora que considere la Honorable Mesa Directiva, al Ministro de Minas y Energía Diego Mesa Puyo o su delegado; al Director de la Agencia Nacional de Minería Juan Miguel Durán Prieto o su delegado, al Director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales Rodrigo Suarez Castaño o su delegado, e invítese a la Directora de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia Ana Ligia Mora, al Secretario de Minas de la Gobernación de Antioquia Jorge Alberto Jaramillo Pereira, a sesión descentralizada en el municipio de Caucaasia, Antioquia, con el fin atender diferentes solicitudes que han elevado las asociaciones de mineros de la región: Asotramyagro, Asominuocol, Asomiguana y Agro minera de Puerto Claver para ser escuchados, revisar proyectos de ley en curso y exponer la problemática minera que aqueja a esta zona del país.

El bajo Cauca Antioqueño ha sido históricamente una subregión del Departamento de Antioquia cuya económica ha estado marcada por la Minería tradicional. Antioquia genera alrededor del 60% del oro del país y los empresarios mineros han sufrido igualmente problemáticas asociadas a la bancarización, formalización minera y regularización ambiental. De allí la importancia que reviste que la comisión Quinta conozca de primera mano la actual situación minera de la región y pueda absolver las preocupaciones de este sector.

*I
Aprobada
Septbre 14/2021
Acta No. 009/21*

Juan E.

JUAN ESPINAL

Representante a la Cámara por Antioquia

*Mentelero
Septbre 14/2021*

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7 No. 8-68 Oficina 535
E-mail-contacto@juanespinal.co
Bogotá - Colombia



Nº 027

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

PROPOSICIÓN No

Cítese al Ministro de Agricultura, Doctor Rodolfo Enrique Zea, al Director del INVIMA, para que en sesión descentralizada de la Comisión Quinta en el Departamento de Antioquia, analicemos la crítica situación por la que está pasando el sector Lechero del país.

Presentado por:



SPS SA
NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Representante a la Cámara

Departamento de Antioquia
Partido Conservador Colombiano
Mail: nicolas.echeverry@camara.gov.co

II
Aprobada
Sept 14/2021
Acta No. 009/21

Neutral
Sept 14/2021



Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

JUSTIFICACIÓN

La imposibilidad de competir con los bajos costos de la leche y los productos lácteos que se importan en Colombia, tiene en jaque a los pequeños y medianos productores, quienes reclaman mayores acciones para combatir la crisis que vive el sector.

Si bien esta problemática no es nueva, cada año el país está más expuesto a las importaciones de estos productos, que perjudican gravemente a los campesinos.

La preocupación sobre el futuro de la producción lechera nacional aumenta con el panorama que nos traza el Tratado de Libre Comercio (TLC), que establece que a partir del 2026, la leche de Estados Unidos podrá llegar al territorio colombiano sin arancel, debido a que finaliza el periodo de desgravación progresiva fijado en el acuerdo binacional, y empeora con el hecho de que en el 2028 se desgravarán los productos lácteos procedentes de la Unión Europea.

No es para menos el reclamo que realizan los ganaderos frente al pronunciado desbalance entre la productividad interna y las importaciones.

Las elevadas pérdidas económicas los ha sumido en un estado de indefensión que los mantiene expuestos a una desleal e inequitativa competencia presionándolos a la baja en hasta un 5% del precio final de compra y someténdolos a cupos de entrega de un 10% por debajo de su volumen habitual.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

El campo hoy más que nunca necesita un ejercicio decidido de la cartera agropecuaria.

Presentado por:



APS EC
NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Representante a la Cámara

Departamento de Antioquia
Partido Conservador Colombiano
Mail: nicolas.echeverry@camara.gov.co

JA